

1

ANTROPOLOGIA

I. — **LOS TUNEBOS (Datos etnográficos)**

Por Alvaro Chaves Mendoza

II. — **LA GUAQUERIA EN COLOMBIA: EL CASO DE PUIPALES**

Por Jorge Morales Gómez

LOS TUNEBOS

(Datos etnográficos)

ALVARO CHAVES MENDOZA

INTRODUCCION

El tema

El presente trabajo es el resultado de la investigación etnográfica llevada a cabo entre los grupos indígenas tunebos, en la República de Colombia.

Doña Alicia Dussán de Reichel, ilustre antropóloga colombiana, clasificó a los tunebos como "tribus poco conocidas y amenazadas con sufrir próximamente modificaciones en su cultura que necesitan investigación etnológica urgente" (11). Esta comunidad vive hoy en regiones apartadas y ha conservado en mayor o menor grado sus tradiciones y costumbres, huyendo siempre de las influencias del blanco, por el sistema de cambiar sus poblados o viviendas a lugares más inaccesibles y escondidos a medida que las carreteras y las fundaciones de colonos se van adentrando en su territorio.

Los tunebos están en el momento crítico en que deben resolver si aceptar y adoptar, totalmente o en parte, los sistemas de vida del blanco, o irse disolviendo poco a poco, como grupo étnico, ante el empuje de los campesinos mestizos que los acosan en busca de tierras, ante la labor misionarial que busca llevarles una diferente concepción de lo sobrenatural, ante nuevos conceptos éticos y sociales que cada día se contraponen a los suyos tradicionales. La posibilidad de que mantengan intactas sus costumbres, valores y creencias, es muy poca: en unos años más estarán los grupos disueltos o grandemente transformados. Por este motivo era urgente y necesario efectuar esta investigación, la cual se realizó en tres viajes al territorio de El Sarare, al noroeste del país; el primero de ellos comprendió los meses de Enero y Febrero de 1964, el segundo Agosto

y Septiembre del mismo año y el tercero Diciembre de 1968 y Enero de 1969.

El objetivo inicial fue la realización de un estudio que abarcara, en lo posible, la totalidad de la cultura. Sin embargo, lo limitado del tiempo empleado sólo permitió una apreciación muy general de la vida de los indígenas, ya que un estudio etnológico completo hubiera necesitado un tiempo de convivencia continua no menor de un año, para poder observar el cambio completo de los ciclos económicos y sociales del grupo.

Por lo tanto, este trabajo solamente pretende dar una información descriptiva y global sobre quiénes son, cómo son y cómo viven los indios tunebos, tratando de dar también una idea sobre su historia, sin que se considere en ningún caso haber hecho una investigación exhaustiva del tema.

Las fuentes

Son contadas las personas que se han ocupado de estudiar a los tunebos, por tanto la bibliografía sobre ellos es escasa.

El Padre Henri Rochereau, eudista francés, quien convivió con ellos mucho tiempo e inició la obra misional en su territorio (4), dejó escritos varios artículos referentes a sus costumbres, en la Revista Misiones de Bogotá y publicó en la Revista Colombiana de Antropología una investigación sobre el grupo de los unkasias (36), en la cual encontramos muchos datos sobre creencias, ceremoniales, construcción, agricultura, pesca, caza y una extensa recopilación de las plantas y animales que se encuentran en la región.

El mismo autor y Paul Rivet, han estudiado la lengua tuneba, Rochereau publicó en la ciudad de Pamplona, Colombia, un folleto sobre "La lengua tuneba y sus dialectos" (30). Rivet, en colaboración con Víctor Hoppenheimer, escribió un artículo en la Revista Colombiana de Antropología, titulado "La lengua tuneba" (27).

De los estudios sobre el idioma nos valimos, para tener un somero conocimiento, de las principales palabras que hicieron más fácil el primer contacto con los indígenas. Los datos sobre costumbres nos sirvieron como base para la investigación y en algunos campos creemos haber logrado ampliar la información.

En el campo de la arquitectura, apenas teníamos los datos referentes al grupo unkasia, así que todos los demás que se exponen pueden considerarse nuevas aportaciones al tema.

Los demás libros de nuestra bibliografía son aquellos en los cuales hemos encontrado referencias aunque sean ligeras, sobre los indígenas que nos ocupan.

Los métodos

Los escritos del Padre Rochereau sobre El Sarare y sus habitantes, fueron nuestra inicial preparación al conocimiento de los tunebos. Debido a ellos y a las informaciones dadas por colonos y misioneros, tuvimos una base ilustrativa para emprender nuestros viajes (33 y 34).

La mayor parte de nuestro trabajo se fundamenta en datos obtenidos en el terreno. La técnica de investigación que empleamos durante el tiempo pasado en la Tunebia la podemos considerar dividida en cuatro partes, estrechamente ligadas entre sí: la convivencia con los indígenas, la participación directa en sus actividades, la observación personal y las entrevistas particulares.

La convivencia con los indígenas, que consideramos indispensable en toda investigación etnográfica, surtió el efecto deseado de acortar el camino hacia el entendimiento mutuo. Esta convivencia se hizo lo más estrecha que se pudo dentro de los límites que sus costumbres imponían: logramos residir en una de sus casas y permanecimos la mayor parte del tiempo allí o acompañándolos a la caza, la pesca y demás labores diarias.

Participamos directamente en sus actividades: sembramos maíz con ellos, comíamos con ellos sentados en la hierba y gustando sus propios alimentos pues, aunque nunca aceptaron los nuestros, miraban con agrado el que no rechazáramos su comida; bailamos y bebimos con ellos en la ceremonia de la cosecha del maíz y de esta manera se hizo más fácil la espontaneidad necesaria para lograr informaciones satisfactorias y ciertas.

Las entrevistas personales nunca se efectuaron por medio de cuestionarios que los indígenas no entenderían ni aceptarían. Procuramos hacer derivar las conversaciones a los temas que deseábamos tratar de acuerdo con un planeamiento anterior, de manera que el interlocutor iba proporcionando la información sin sentirse molesto o cohibido.

La observación de lugares, costumbres y objetos, se hizo tan cuidadosamente como se pudo y complementó los datos obtenidos. Lo relativo a la cultura material del grupo fue obviamente mejor captado, por depender en su mayor parte de la observación. Los campos de la magia, creencias, ciclo vital, totemismo y mitología apenas pudieron esbozarse debido a la natural reserva de los informantes sobre el tema, reserva que sola-

mente podría superarse mediante la intimidad de relaciones que proporciona una convivencia duradera.

Al obtener un dato de un informante, buscamos la manera de obtenerlo también de los demás, para comprobar su veracidad. Los que consideramos dudosos los hemos omitido y sobre los no seguros haremos las debidas salvedades.

Mediante una anotación cuidadosa de los datos obtenidos diariamente, tomando fotografías y haciendo croquis de los objetos y construcciones obtuvimos el material gráfico.

Hemos dividido el tema en dos partes: esquema etnográfico y construcciones, aunque el segundo sea en realidad una parte del primero. La razón de dedicar una especial atención a las construcciones reside en el ambicioso deseo de poder realizar en el futuro, un estudio sobre la arquitectura de los diversos grupos indígenas colombianos.

Agradecemos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana por brindarnos su revista para la publicación y al arquitecto Gonzalo Peláez Caldas por la ejecución de los dibujos sobre construcciones.

I PARTE — ESQUEMA ETNOGRAFICO

CAPITULO 1 — EL MEDIO

A. Ambiente geográfico

Los indios tunebos están establecidos en la parte noreste de la República de Colombia, en un territorio comprendido por una porción de la Cordillera Oriental y la iniciación de la gran zona de llanuras del sur del país.

La región recibe el nombre de Tunebia y está localizada en la parte limítrofe de los Departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá y la Intendencia de Arauca; la limitan al norte los ríos Chitagá, Margua y las cabeceras del Arauca, al este el río Róyota y al sur y al oeste la Sierra Nevada del Cocuy.

Se extiende la Tunebia desde los llanos de El Sarare hasta los picos de la Sierra Nevada, pasando por tierras montañosas y agrestes. Se encuentran en ella toda clase de climas: los cálidos de las regiones bajas, los

templados de las faldas cordilleranas, los fríos de la alta montaña y los helados de las cimas de la Sierra, coronados de nieves perpetuas. Las temperaturas en los llanos alcanzan los 43° C, van descendiendo con la altura hasta los 4 ó 5° C. de los páramos, límite de la parte habitada y llegan bajo cero en la región nevada.

Los principales ríos de la Tunebia son el Chitagá, el Margua, el Cubugón, el Cobaría, el Róyota y el Sínsiga, que nacen en la Sierra Nevada y van a desembocar al Arauca. Numerosos arroyos y quebradas tributan sus aguas a éstos y en la región se encuentra agua suficiente en todas las épocas del año.

El territorio tunebo se distingue por ser particularmente lluvioso. Los aguaceros son copiosos y seguidos desde Marzo hasta Noviembre; los ríos van crecidos y torrentosos, la tierra permanece enfangada y el suelo húmedo. En el mes de Agosto suele presentarse un período corto de días soleados. Los meses de Diciembre, Enero y Febrero son de tiempo seco y cielo despejado; en esta época los ríos disminuyen su caudal y los caminos se hacen más transitables.

Debido a esta intensa lluviosidad de casi todo el año, el suelo no se seca totalmente y la humedad hace insalubre el clima, propicio al zancudo y al tábano en la zona templada y al jején en las cercanías de los ríos.

La altitud sobre el mar es de 100 metros en la llanura y de 5.943 metros en el punto más elevado de la cordillera.

Se puede describir el territorio tunebo como húmedo, lluvioso, selvático e insalubre.

B. Flora y Fauna

La vegetación típica de la selva, tupida y exuberante, cubre el llano y la montaña con una primera capa de matorrales y arbustos, oscurecida por otra más alta, de palmeras y grandes árboles. En la región de los páramos cambia totalmente para dar paso a una vegetación característica de hierba y fraylejón, semidesértica.

La flora varía según las diferentes altitudes. Como ejemplares característicos de ella podemos nombrar, en las tierras cálidas y templadas las palmeras de chontaduro, de seje, de cuesco y de iraca, la guadua, la cañabrava, el maguey, el guamo, el hobo, el plátano en sus diversas clases, la ceiba, la naranja, la guayaba, la piña y muchas especies de bejuco, lianas y cactáceas. En las tierras de clima frío tenemos el palmiche

real, el nogal, el abeto, el eucalipto, el cerezo, la higuera, el pino, musgos y líquenes, por sólo mencionar los principales.

La fauna es igualmente variada y rica; se encuentran pumas, ocelotes, tigrillos, osos pardos, comadrejas, dantas, mapuros, nutrias, faras, monos blancos, monos capuchinos y aulladores, ardillas, capibaras, guarinajas, armadillos, báquiros, venados, guaches, conejos, liebres, perezosos, muchos roedores grandes y pequeños, murciélagos y vampiros. Abundan las iguanas, sapos, ranas, tortugas, babillas, alacranes, lagartos y serpientes de varias clases como la "cuatronarices", la boa de agua, la coral, la cazadora, la "rabo de candela" y la culebra de los techos.

Las aves son numerosas; entre las rapaces encontramos el cóndor, la lechuza, el gavilán, el gallinazo común y el de cabeza roja; también hay perdices, pavas de monte, pajuiles, guacamayas rojas y azules, loros, palomas de diversas clases, garzas blancas, grises y rosadas, turpiales, tucanes, mirlos, tijeretas, patos y toches.

Las hormigas, las cucarachas, los mosquitos, los piojos, los nuches, las garrapatas y las niguas, son las plagas del Sarare. Hay mariposas diurnas y nocturnas de infinitas variedades y colores.

C. Comunicaciones

Para llegar a la región tuneba se parte de la ciudad de Cúcuta, capital del Departamento de Norte de Santander, por carretera hasta el pueblo de Cubará, situado en la entrada de los llanos de El Sarare. La carretera es asfaltada y limpia hasta la ciudad de Pamplona, o sea en el trayecto de sus primeros 175 kilómetros, de allí en adelante es angosta, sin pavimentar y peligrosa por sus muchas curvas y precipicios. Son en total unos 300 kilómetros que se pueden recorrer en diez horas.

A partir de Cubará es necesario hacer el viaje a lomo de mula para llegar a El Chuscal, donde empieza la zona montañosa. De allí a los poblados indígenas es preferible viajar a pie pues los caminos son tortuosos y empinados y están casi siempre enlodados. Con dos o tres días de marcha se llega a la zona tegría y en un día más al poblado de Cobaría. Dos días más de viaje nos llevan al territorio de sínigas y bócotas. Para ir a la región de los pedraza se debe tomar otro rumbo, hacia el oriente, a la frontera con Venezuela y en dos o tres días de camino se llega a la parte más poblada por este grupo. Este tiempo de viaje lo damos para la época de buen tiempo, en los meses lluviosos se pueden aumentar los días de camino al doble o presentarse demoras de semanas, debido a las crecidas de los ríos y quebradas.

Es absolutamente necesario el conseguir personas conocedoras de la región para que sirvan de guías en la selva; los caminos se pierden muchas veces en la espesura, se abren en muchos atajos o se terminan repentinamente en la orilla de un río, el cual hay que vadear, atravesar a nado o recorrer por la ribera durante kilómetros para recuperar de nuevo la senda.

Puesto que los ríos más anchos y caudalosos carecen de puentes, se acostumbra atravesarlos en una oroya, especie de cesta de cuero que corre por una cuerda atada a dos árboles en las orillas opuestas; la persona que desea cruzar se sienta en la oroya y toma impulso halando de la cuerda o tarabita.

El viaje a la Tunebia también se puede iniciar desde la capital del país, Bogotá, partiendo de allí en una de las avionetas del Instituto de Crédito Territorial, que aterrizan en un aeropuerto cercano a Cubará. En caso necesario también es posible aterrizar con aparatos pequeños en la propia zona tegría.

CAPITULO 2 — ANTROPOLOGIA FISICA

A. Grupos componentes

Los tunebos actuales están divididos en seis grupos: los cobarías, de la margen oriental del río Cobaría; los tegrías, de la orilla occidental del mismo río; los unkasias, de la zona bañada por los ríos Chitagá y Margua; los bócotas, del cerro de su nombre; los sínsigas, de los alrededores del Nevado de Chita y los pedraza, de la frontera con Venezuela.

Esta división tiene un triple carácter, geográfico, lingüístico y totemico. Cada uno de los anteriores grupos tiene un territorio determinado para su residencia, habla un diferente dialecto de la lengua tuneba y además posee un animal sagrado con el cual mantiene una relación emotiva que lo hace considerar hermano de todos sus miembros.

Considerando que la división grupal de hoy corresponde a los diversos dialectos hablados, podemos suponer que antiguamente la sociedad tuneba estuvo formada por un mayor número de grupos, si recordamos que Castelvei (6) enumeraba como dialectos tunebos, fuera de los correspondientes a los grupos ya nombrados, el dobokubí, el cesaría, el bitirguán, el tereuka, el manare y un paleotunebo. Otro grupo pudo ser el chita, pues Jijón y Caamaño cita este dialecto (16).

Las creencias y costumbres de todos los grupos son muy parecidas; sus miembros se visitan, se ayudan e inclusive pueden buscar cónyuge en un grupo diferente. Sucede muchas veces que un cobaría decide vivir en territorio tegría; será aceptado y bien recibido, pero nunca dejará de ser cobaría; solamente sus hijos, al nacer dentro del nuevo grupo y criarse en él, pasan a ser tegrías. De donde podemos deducir que la pertenencia al grupo totémico se recibe por herencia o se adquiere por nacimiento y crianza en la región, aunque los padres no pertenezcan al grupo residente en ella. Pero cuando el nacimiento en diferente zona ocurre por accidente, por ejemplo durante un viaje, no hay cambio de filiación.

Los cobarías son una agrupación destacada entre las seis que componen la Tunebia; se la considera como principal, no porque tenga autoridad sobre las demás sino por prestigio, causado por el hecho de tener un pequeño poblado del que las otras carecen, la mayor casa ceremonial de la región, a la cual acuden indígenas de todos los sitios cuando se celebran los bailes rituales de la cosecha del maíz y un jefe más capacitado para representarlos cuando es necesario comparecer ante el gobierno, la iglesia o las autoridades colombianas, debido a su conocimiento del idioma español y del sistema de vida de los llamados por ellos "blancos".

B. Origen

El Padre Henri Rochereau, eudista francés, realizó un estudio comparativo de cráneos y esqueletos para investigar el origen de los tunebos, llegando a la conclusión de que su ascendencia se remonta a los papúes melanésicos (35), quienes en sus migraciones marítimas llegaron a las costas de Chile y de allí pasaron al Brasil, estableciéndose en Lagoa Santa. Una parte del grupo continuó su peregrinaje hacia el norte de América y llegó al noroeste colombiano, donde encontró a los chitareros, en el valle del río Pamplonita.

Los chitareros eran un grupo resultante del mestizaje habido entre las tribus venidas de la costa Atlántica, por Maracaibo, y tribus andinas que llegaron del sur del país. La civilización andina, más adelantada que la costera, impuso sus costumbres, su lengua y sus creencias. Esta opinión de Rochereau la apoya Bennet, quien al hablar de los chitareros dice que "poco es conocido acerca de estas tribus extinguidas, aparte de que todas fueron influenciadas directamente por los chibchas dominantes" (5). Steward opina que "estos pueblos (chitarero y lache) eran definitivamente sub-andinos o circum-caribes en sus patrones culturales" (37).

Los chitareros y los hombres descendientes de los papúes establecidos en Lagoa Santa se unieron, no sabemos si pacíficamente o por medio de la imposición guerrera y de esta unión fue estructurado el actual

pueblo tunebo que tiene características físicas, principalmente las formas craneales, iguales a las del hombre de Lagoa Santa, a quien describe Mattos como "dolicocefalo, prognato e hipsicéfalo" (19).

En cuanto al idioma, las creencias y las pautas sociales que integran el sistema de vida tunebo, son semejantes a los que predominaron en los grupos indígenas andinos, principalmente entre los chibchas (17).

C. Demografía

No existen datos estadísticos que nos puedan dar el número, siquiera aproximado, de los tunebos. Del último censo efectuado en Colombia en 1964 se desconocen aún los resultados y del anterior, hecho en el año de 1952, sólo tenemos cifras globales de la población rural, incluidos indígenas y campesinos mestizos.

El Padre Rochereau (34), en 1924 calculaba que los seis grupos tunebos alcanzaban a reunir de cinco a seis mil individuos, de los cuales seiscientos eran unkasias. Rivet (26), en el mismo año, dice "actualmente son aún varios miles los indígenas tunebos, de cuatro a cinco mil en el alto Sarare".

Si nos atenemos a las cifras dadas por los informantes como supuesto número de tunebos, nos da un promedio de mil quinientas personas en total. Considerando que los cobarías son el grupo más numeroso y se compone de trescientos ochenta y cuatro miembros, podemos creer que esa cantidad calculada por colonos e indígenas sea aproximadamente cierta.

De datos relativos a natalidad, mortalidad, promedio de vida, etc., se carece totalmente.

D. Fenotipo

Los tunebos son de baja estatura, con un promedio de altura que oscila entre 1.55 y 1.65 metros en los hombres y entre 1.50 y 1.60 en las mujeres. El color de su piel es pardoamarillento, tienen manos y pies grandes, hombros anchos, torso grueso y corto, complexión robusta. En los niños es casi general el vientre abultado, debido al parasitismo. Las mujeres jóvenes son gordas, de vientre pronunciado y senos flácidos; con la mayor edad se tornan enjutas.

En la forma de la cabeza predomina la dolicocefalia, pero se da también la mesocefalia y la braquicefalia, en mayor proporción esta última. La cara presenta un índice facial con porcentaje alto de mesoprosopos; la frente es vertical, los arcos superciliares nulos. Se presentan algunos casos de ligero prognatismo.

El color de los ojos es castaño oscuro. Se observa en ellos el ángulo externo elevado de tal manera que se dirige hacia arriba y hacia afuera, uno de los rasgos clásicos del ojo mongoloide. Las otras dos características de este tipo de ojo: párpados espesos y pliegue epicántico completo o interno, se encuentran raramente en ellos. Cuando se da el pliegue, es medio o externo.

El pelo, de color negro, lacio, grueso y basto, lo llevan los hombres motilado a la altura de las orejas y las mujeres un poco más largo. Son lampiños y tienen poco vello en el cuerpo.

La nariz es mesorrina, de raíz media, base horizontal, dorso recto o cóncavo y aletas gruesas y salientes. Los pómulos los tienen pronunciados; la boca grande de labios gruesos o medianos. La dentadura sana, pero negreada por el uso de la coca.

Típica posición del tunebo es permanecer de pie, con las piernas ligeramente abiertas y los brazos cruzados sobre el pecho. Al sentarse lo hace en cuclillas y con las rodillas separadas. Esta última es su posición preferida para comer, tejer o conversar.

La mujer se sienta con las piernas juntas, estiradas o dobladas hacia un lado. De pie, coloca las piernas juntas y la mano izquierda sobre el brazo derecho, en el pecho o cubriendo el mentón.

En los adultos es muy difícil calcular la edad, apenas se puede decir que un hombre o una mujer son jóvenes, mayores o ancianos. La mujer pierde la esbeltez de la pubertad con el primer hijo, a los catorce o quince años; de allí en adelante su aspecto: regordeta, de piel tersa, baja, permanece igual hasta los cuarenta años aproximadamente; cuando la vejez empieza a mostrarse con rapidez en las arrugas y en la delgadez.

El indio, barrigón en la niñez, se adelgaza temporalmente en la adolescencia para volverse luego membrudo, rechoncho y musculado. A pesar de su aspecto pesado es ágil y rápido en sus movimientos.

Durante los viajes periódicos que ellos hacen del río a la montaña, caminan grandes distancias sin fatigarse y llevando enormes pesos. Pero si viaja también la mujer, ella será quien cargue los objetos, empacados en grandes mochilas o canastas, mientras el hombre va adelante, empuñando el machete desnudo.

La india lleva siempre a su hijo más pequeño a la espalda, metido dentro de una bolsa que ella sostiene, por medio de una faja, sobre la cabeza. Cuando necesita darle alimento, con un giro de cabeza da impulso al niño y lo coloca al frente, sin sacarlo de la bolsa.

E. Condiciones higiénicas

Podemos calificarlos de sanos, ya que las enfermedades son relativamente pocas si se las compara con las pésimas condiciones higiénicas. Esta supuesta contradicción se explica con el alto porcentaje de mortalidad infantil y con el bajo promedio de vida entre los tunebos; factores de los cuales no tenemos datos estadísticos, pero que son de reconocimiento general en el grupo.

Para el tunebo no existe ninguna relación entre la higiene y la salud, entre el desaseo y las enfermedades. Estas son inevitables castigos por pecados que comete el individuo o sus familiares y la salud es el estado normal del hombre que se comporta correctamente, que trabaja y no ofende a los dioses. Por tanto, la limpieza no es considerada como indispensable, las ropas se llevan puestas hasta que se acaban por el uso o la suciedad, los utensilios del hogar y los recipientes de cocina reciben muy poca limpieza y la casa tuneba en general es un lugar poco agradable debido a la mugre, el polvo y las pulgas, piojos y chinches que llevan las personas y los animales domésticos que, casi siempre, duermen dentro de la vivienda.

El baño lo toman en los ríos y quebradas, por placer, como purificación ordenada por el brujo, o por refrescarse en los días calurosos, pero no tienen costumbre de lavarse diariamente.

Las condiciones climáticas de constantes lluvias, humedad persistente, notables diferencias y brusco cambio en las temperaturas diurnas y nocturnas, las plagas de zancudos y mosquitos, la falta de aseo, unidas al hecho de que ríos y quebradas son usados también como letrinas, hacen que el medio ambiente sea totalmente propicio a las enfermedades. Un gran porcentaje de niños no llega a la edad adulta y a los adultos los alcanza muy pronto la senilidad.

Los tunebos son una tribu en camino de extinción. Su población está disminuyendo paulatinamente; así lo reconocen ellos mismos, los colonos que llevan muchos años en la región y los misioneros.

CAPITULO 3 — ECONOMIA

A. Tierras

La gran mayoría de las tierras de la Tunebia son ricas, fértiles y adecuadas para cultivar los productos más diversos, pues la zona cultivable va desde los 100 hasta los 2.000 metros de altura. Los indígenas establecen sembrados y posesiones en las tierras bajas y en las altas, pero prefieren estas últimas y en ellas pasan la mayor parte del año, ya que

a pesar del frío y las lluvias, en ellas se encuentran menos plagas de animales.

El indígena siempre busca regiones selváticas, que desmonta y limpia para instalar en ellas su vivienda y sembrar. No ocupa los terrenos barrancosos, caracterizados por tener muchas piedras, sino aquellos donde se encuentra la tierra negra.

Una familia posee, por lo regular, una porción de tierra con su respectiva casa en clima cálido y otra en clima frío. El tamaño oscila entre una y tres hectáreas y nunca se encuentran grandes plantaciones pues el indio procura vivir al día en parte por el temor, basado en la experiencia, de que si posee más de lo que puede consumir será objeto de la envidia de los colonos blancos de la región, quienes tratarán de arrebatárselo.

En las zonas selváticas baldías el sólo hecho de preparar la tierra para la siembra concede la propiedad de ella, propiedad que es respetada celosamente por los demás y aunque se abandone un sitio para trasladar la huerta a otro lugar, no se pierde el derecho sobre éste. Este sistema de propiedad se aplica de acuerdo con las leyes indígenas, los tunebos carecen de documentos que los acrediten dueños de sus terrenos, lo que permite, unido a la ausencia de autoridades representativas del gobierno central, que sean fácilmente despojados por algunos colonos aprovechados.

Los terrenos, las viviendas, los animales y demás propiedades se reciben por herencia, que va directamente a los hijos varones. La esposa y las hijas no tienen participación directa en los objetos heredados, pero se considera una obligación ineludible de los hijos velar por el bienestar de la madre viuda y de las hermanas solteras.

Cuando un joven se casa recibe de su padre una porción de tierra para que en ella construya su casa e inicie la siembra de su propia huerta.

B. Cultivos

Los cultivos en dos zonas climáticas diferentes hacen que los tunebos lleven una vida seminómada. Del mes de Noviembre hasta el mes de Marzo están en las regiones de "Cauca" y "El Tablón", a orillas del río Cobaría, sembrando plátano y yuca. De Marzo hasta Mayo se encuentran en el poblado de Cobaría, en la zona alta, donde han subido a sembrar maíz. Regresan en Mayo a las tierras bajas, a recoger cosechas y allí permanecen hasta el mes de Julio, cuando inician de nuevo la subida en busca de la cosecha del maíz.

La horticultura es la base de su economía, aunque también practican la caza y la pesca, pero en menor escala. Utilizan como herramientas de

labor picos o cavadores rústicos hechos de madera por ellos mismos, o metálicos comprados a los blancos. Para el desmonte usan machetes y la recolección de frutos la efectúan en canastas o mochilas.

Sus métodos agrícolas son los más elementales y no conocen la utilización de abonos naturales ni ninguna otra práctica de conservación del suelo, que explotan exhaustivamente. Tienen la ventaja de no utilizar el fuego como preparación del terreno para la siembra; aunque ya lo están aprendiendo de los colonos.

El indio, su mujer, sus hijos y todos los componentes del grupo familiar colaboran en los trabajos agrícolas; pero es a las mujeres a quienes toca efectuar las faenas más pesadas, como limpiar y desherbar los terrenos.

Los tres cultivos básicos del tunebo son el plátano, la yuca y el maíz. Los dos primeros crecen en las tierras cálidas y templadas y el último en zonas templadas o frías. De plátanos se dan variadas clases, siendo el más abundante el "dominico"; otros que se cultivan son el "choche-co", el "blanco", el "maduro", el "hartón", el "pacífico", el "bocadillo" y el "guineo".

En yucas también distinguen diversas clases; la principal es la "oroba", con la "montañera", la "blanca", la "negra" y la "llanera". De maíz cultivan solamente una especie, de mazorca pequeña y tupida; por considerarla más resistente a sequías, lluvias o plagas de gorgojos, gusanillos o roedores.

Siembran también la caña dulce, la auyama, la piña, el ají, la coca, el cacao, el apio, la cebolla, el cilantro, la hortiga, el haba y el frijol. De palmas las de chontaduro, seje y cuesco, de cuyas semillas se comen las almendras pero no aprovechan para fabricar aceites, como hacen los colonos vecinos.

Tabaco siembran el "seco" y el "verde"; arrancan la hoja, la dejan secar al aire y luego la mascan. El café, que se da silvestre en las tierras de clima templado, no lo cultivan pues no les agrada beberlo.

Cultivan muchos tubérculos, entre ellos la batata, el turmero, la malanga y la papa; también calabazos grandes y pequeños y barbascos utilizables para la pesca.

En árboles frutales encontramos la lima, el limón, el citrón, la naranja, la toronja, la guanábana, la chirimoya, el anón, el caimito y la guayaba blanca o roja. También sandías, badeas, piñas y papayas.

El fique es uno de sus productos más utilizados para los tejidos; lo obtienen deshilachando las hojas del maguey y secando luego la fibra al sol; de allí salen los chinchorros, los lazos y las mochilas.

También siembran diversas especies de totumos, que sirven para múltiples utilidades, como cucharas, recipientes para guardar agua o platos.

C. Caza, pesca y crías

Dos tipos de caza son usados por los tunebos, el primero usando el arco y la flecha y el segundo utilizando trampas.

El arco mide un metro de alto y está hecho de macana, con los extremos envueltos en pita untada de cera negra, para evitar que se agriete. Las flechas, que tienen de un metro y medio a dos metros de largas, son de punta de macana o de metal, insertada en una vara de caña que lleva los extremos reforzados con pita y cera, de la misma manera que el arco. Las puntas de las flechas varían según la pieza que se desea cazar; para los mamíferos es ancha y lanceolada y la prefieren metálica; para grandes aves tienen una o tres puntas delgadas de macana, dentadas como un serrucho. Las aves pequeñas se cazan con flechas que terminan en un trozo de madera romo y ancho, que atonta o mata con la fuerza del golpe, sin dejar herida.

Las trampas para mamíferos consisten en un palo colocado de manera que al tocarlo deja libre un peso que cae sobre el animal y lo mata. Para los pájaros las trampas se arman en el suelo o en los árboles, con palos y cabuyas de manera que queden aprisionados por las patas, dentro de un nudo corredizo.

Los principales mamíferos comestibles que cazan los tunebos son: la comadreja, el agutí, el chiguiro, la ardilla, el ratón, el báquiro, la danta, el venado, el puercoespín y varias clases de monos.

Las aves que cazan son: gallinetas, lechuzas, perdices, pajuiles, pavas de monte, guacamayas, palomas, tucanes, mirlos, garzas, turpiales, patos y loros.

También se cazan y comen algunos sapos y ranas, las iguanas y las babillas que solamente tienen la cola comestible. Las orugas, hormigas y larvas de coleópteros que se encuentran en las matas de plátanos y caña, son parte integrante de la comida tuneba.

La pesca la hacen con anzuelo o con barbascos. Para la pesca con anzuelo se utilizan como carnadas larvas y algunas raíces. Practican también la pesca con cañizo, que consiste en colocar empalizadas cerran-

do las bocas de los pozos de manera que los peces que han subido contra la corriente se hallen prisioneros al bajar la crecida.

Otro sistema usado es el de la pesca con barbascos, que son raíces u hojas de plantas que se echan en los charcos para que atonten a los peces, permitiendo sacarlos con la mano o en recipientes. Los peces más comunes son el naro, el bocachico, el coporo, la dorada, el bagre blanco y el amarillo, el morrocoto, la palometa, el volador, el jabonero y el valentón.

El ganado que crían más regularmente son los cerdos. Estos animales viven y duermen en los alrededores de la vivienda del indio, sin porquerizas ni corrales. Antes que como alimento, sirven para guardar y cuidar las casas y las personas, tal como los perros. No es raro llegar a un rancho tunebo y ser recibido por los enfurecidos gruñidos de los cerdos.

Es excepcional el caso de encontrar ganado vacuno perteneciente a los indios; tampoco se hallan ovejas o cabras en la Tunebia. En cambio el perro no falta y con mucha frecuencia se ven patos, pavos, gallinas, pajariles, loros, gatos, ciéntaros y mirlos domesticados.

D. Comercio

La familia tuneba efectúa un pequeño comercio con los colonos de la región y con los habitantes de los pueblos cercanos a la Sierra Nevada de Chita. Como siembra y cosecha apenas lo necesario para satisfacer las necesidades inmediatas, sólo queda un excedente muy pequeño para comerciar o hacer un simple trueque de mercancías, cuyos valores se calculan aproximadamente.

La ropa, las cuentas y botones para fabricar collares y los instrumentos de labranza, caza y pesca, son los objetos que piden los tunebos en su comercio. Alimentos no aceptan, pues, sus creencias no les permiten probar comida que provenga de los blancos.

Los chinchorros, las mochilas, la cera de abejas, la otoba, la carafía; estos dos últimos medicamentos indígenas de gran aprecio entre los campesinos, son los principales productos que se venden o se cambian por machetes, cuchillos, ruanas, telas, camisas, sombreros, sal y anzuelos.

No existen mercados entre ellos, debido a lo menguado del excedente cambiante. Los hombres salen de vez en cuando a los poblados boyacenses de Guicán y El Cocuy a comprar ruanas o a cambiarlas por sus productos o tejidos.

E. Producción y consumo

Como ya hemos visto, la horticultura es la principal fuente de economía de los tunebos y sus productos principales el maíz, el plátano y la yuca. Se procuran alimento adicional mediante la caza y la pesca, pero este recurso es secundario.

Cada grupo familiar produce lo que va a consumir y lo distribuye equitativamente, conservando una primacía dada por la edad y categoría de sus miembros; en primer lugar está el jefe de la familia y los demás varones, luego las mujeres y los niños. En caso de contar con la visita del jefe, él es quien ocupa el primer puesto, pues de la misma manera que gobierna a sus súbditos espiritualmente, es también el dueño de todos sus bienes, aunque esto sólo se toma como un homenaje o una cortesía y rara vez se hace efectivo.

Para fabricación de artefactos, preparación de alimentos y demás actividades, usan tecnologías simples. Dentro del sistema económico de este grupo, la familia es la unidad básica productora y consumidora.

Como no existe una división del trabajo que se base en la especialización de algunos miembros de esta sociedad en determinado oficio, solamente consideraremos las que se hacen de acuerdo con la edad y el sexo. Al jefe de familia corresponde el siguiente trabajo: construir la casa, tejer chinchorros y petacas, cestas y mochilas que se van a vender, fabricar los arcos, las flechas y las trampas, cazar, pescar, ayudar a sembrar y lavar su propia ropa. En caso de ausencia de la mujer, él puede hacerse cargo del cuidado de los niños.

A la mujer le corresponde el cocinar los alimentos, lavar su ropa y la de sus hijos, hilar el fique y enrollar en el muslo la pita para el tejido, tejer las mochilas para el uso de la familia, cuidar de los niños, limpiar y cortar la hierba de los terrenos antes de la siembra, sembrar y recoger la cosecha. Estas dos últimas funciones se suspenden durante el período de la menstruación.

Las mujeres participan algunas veces en la pesca, pero nunca en la caza; ayudan a conseguir y traer las hojas para el techo del rancho y colaboran en su colocación. Durante los viajes deben llevar las cargas más pesadas.

F. Manufacturas varias

Los tunebos fabrican chinchorros y mochilas con fique y con pita, que hilan en husos o enrollan sobre el muslo. Los tejen en una especie de telar armado con pequeñas estacas clavadas en el piso, con ellas forman

un rectángulo y allí entrelazan las cuerdas, ayudándose con un peine de madera.

Las mochilas son de forma rectangular o cilíndrica, de veinte a treinta centímetros de profundidad y sin ningún dibujo o coloración. Las cilíndricas pueden tener hasta sesenta centímetros de fondo y son estas las que se usan para transportar objetos o alimentos a distancias considerables o en gran cantidad.

También tejen, en pequeños telares verticales, fajas para las mujeres y guayucos o taparrabos para los hombres, de pita.

El guayuco es la principal prenda del hombre. Actualmente, a instancias de los misioneros llevan casi todos camisa y algunos pantalón, ruana o chaleco.

Las mujeres usan una ruana de color castaño, compuesta de dos piezas cosidas. En ella se envuelven y la aseguran a la cintura con una faja y sobre el hombro con varias agujas de tarso de pajuil, que unen dos de sus puntas.

Los niños, hasta la pubertad, solo llevan una cuerda amarrada a la cintura; las niñas usan pequeñas ruanas o ropones.

Las ruanas, camisas, pantalones, chalecos, ropones y camisetas, los consiguen de los blancos, comprándose los o cambiándose los por sus tejidos. Aunque no los fabrican, les encantan los sombreros, sobre todo los de plástico o fieltro. Se ven indios que llevan tres sombreros, uno sobre otro.

Los hombres se adornan con collares de dientes de báquiro, tigre o puma. La mujer lleva collar de agujas de hueso o trozos de concha, obsequio de noviazgo o matrimonio, que el indio le trae de los llanos. Los niños tienen también collares de dientes de animales, a los cuales agregan botones, cuentas y moneditas.

Los collares y adornos son significativos de rango, sexo, autoridad, edad y prestigio. Mujeres y hombres de una misma categoría, llevarán todos los mismos adornos característicos de ella. El adorno tiene un valor como distintivo social, que predomina sobre su valor estético. En las mujeres se agrega el valor sentimental a sus collares, tan fuerte que es casi imposible comprar o cambiar uno de ellos.

Otra manufactura tuneba es la de sus instrumentos musicales. En los bailes ceremoniales, los cantos mágicos son acompañados con maracas fabricadas con calabazos y semillas, flautas de caña, caramillos y una especie de ocarina, el "cara-cara", que consiste en una nuez agujereada en tres puntos.

Para llamarse unos a otros, los indios usan caracoles agujereados en la base; por allí soplan y su sonido resuena en la montaña.

Los utensilios domésticos son también de elaboración casera. La candela se obtiene por el frotamiento de dos palitos especiales de bejuco, haciendo girar uno de ellos con las manos, sobre otro que se mantiene horizontal en el suelo, con la rodilla o con el pie. Se aviva el fuego con una sopladera de plumas de pajuil atadas a un palito de macana, en forma de abanico.

Para dormir usan catres consistentes en cuatro horcones que sostienen una armazón de cañas a unos cincuenta centímetros del suelo. Descansan también en el chinchorro o en bultos de hojas de "cusaco".

Con la corteza de una palmera hacen una batea, llamada "amará", que sirve para guardar alimentos o para beber chicha o guarapo. Construyen balanzas con platillos de bejucos y pita. Los husos con los cuales hilan la pita son de macana, con el disco de madera o de cerámica.

Cocinan en ollas de barro, que fabrican ellos mismos, moldeadas a mano y cocidas sobre las brasas. Estas ollas tienen dos asas pequeñas, decoración incisa en el cuello y no llevan pintura alguna.

Los calabazos agujereados cerca de la punta, son usados para guardar o transportar agua, introduciendo el dedo índice en el hueco. Las totumas, partidas por la mitad, sirven como platos y haciendo divisiones mayores resultan artefactos cóncavos y delgados que sirven como cucharas.

Otros calabazos pequeñitos, llamados "cusa", una vez secos y vacíos, los usan para guardar la cal que mezclan con la coca. Los "cusa" están despuntados y llevan introducido un palito de macana para sacar la cal, humedeciéndolo con la lengua. Para guardar las hojas de coca tejen mochilas pequeñitas. El "yopo" o polvo adivinatorio va dentro de un pico de ciéntaro o tucán y para aspirarlo tienen un platillo de madera con asa y un tubo de caña muy delgado.

Para sus juegos los niños fabrican trompos con semillas secas de cuesco, atravesadas con un palito y con un agujero lateral por donde entra el viento, que los hace silbar cuando bailan.

Son los tunebos expertos tejedores de canastas; hacen petacas de paja blanca, de forma cúbica, que encajan una dentro de otra. Los tamaños varían de diez centímetros a un metro de lado. Con esa misma paja tejen coronas para sus jefes.

Hacen también canastas cilíndricas por el sistema de tejido en espiral y jaulas para pajuiles o gallinetas, de forma cónica, hechas con varitas reunidas en un mismo vértice.

CAPITULO 4 — SOCIEDAD Y GOBIERNO

A. Familia

La institución familiar es la base del sistema social de los tunebos. La sanciona el matrimonio que efectúa el "careca" o jefe y sacerdote; después de un período de prueba que pasa el novio trabajando en casa de sus futuros suegros y durante el cual puede marcharse si se arrepiente o ser despedido si así lo resuelven los padres de la muchacha.

La elección de esposa se hace dentro de los grupos tunebos, así que podemos decir que el sistema es endogámico. Cuando un miembro de la tribu, hombre o mujer, se une a un blanco, queda excluido socialmente de ella.

La monogamia prima en la mayoría de las familias, pero la poliginia es permitida y practicada, principalmente por los "carecas". La residencia que escogen los novios al formar un nuevo hogar puede ser patrilocal o matrilocal, depende mayormente de las condiciones económicas de los contrayentes y se acepta cualquiera de las dos situaciones ya que, como dijimos antes, la aceptación de un individuo de un grupo dentro de otro es común y corriente.

El hombre es el jefe absoluto de la familia y a él deben obediencia y respeto la mujer y los hijos, así como los demás parientes que vivan con ellos. El padre trata a los demás con benevolencia, aunque sin delicadeza o excesivo afecto. En cambio la madre tuneba es sumamente cariñosa y solícita con sus pequeños.

Para la mujer el no tener hijos ocasiona la repulsa por parte de su marido. Pero el tener muchos tampoco es bien aceptado; hay un término medio, de cuatro a seis, que se considera ideal.

La separación de los esposos existe y el matrimonio se disuelve por las causas anotadas anteriormente o por adulterio, pero no se da con frecuencia.

Enfrentado a un medio ambiente cuya rudimentaria explotación apenas le alcanza para subsistir, el indígena tiene que organizar su familia de manera que todos los miembros ofrezcan con su trabajo un aporte a la producción del diario sustento. Por ese motivo los niños deformes o lisiados y los enfermos sin esperanza son estrangulados o abandonados en la selva para que perezcan. Esta acción la justifican argumentando que tales seres anormales o enfermos son el resultado de un castigo sobrenatural, no son gratos a los dioses y por tanto deben sucumbir.

El fogón, centrado en la vivienda, es el símbolo de la familia y no puede ser tocado por extraños ni por blancos. Tres veces al día se reúne el padre con sus familiares para comer; al amanecer, hacia las dos de la tarde y al ponerse el sol. Cuando el tiempo es bueno se sientan a la intemperie, sobre hojas, alrededor de las ollas y con la mano o con las rudimentarias cucharas de totumo van sacando su parte, llevando siempre el padre la supremacía en esta repartición. Diariamente toman sancocho de ortiga y plátano cocido. Las chichas de maíz y plátano complementan sus comidas.

En tiempo lluvioso toman las comidas en el interior de la vivienda y en la época en que viven a la orilla del río comen siempre pescado.

B. Relaciones

Las relaciones entre ellos mismos son cordiales y sinceras; se ayudan y protegen unos a otros y tienen conciencia de la necesidad de estar unidos para mantener su sistema de vida y sus creencias. Hay sentimiento de solidaridad entre los grupos y entre los miembros de ellos.

En cuanto a las relaciones con los misioneros, los colonos vecinos y en general los demás colombianos o extranjeros que los visiten, llamados por ellos "los blancos", el trato es receloso pero cordial.

Para el tunebo, el blanco es un ser inferior porque desconoce su religión y sus complicados cultos. El tunebo es superior porque conoce los cantos mágicos, que se remontan a las primeras edades del mundo y son la esencia de la verdad y la inteligencia. El blanco no posee verdad ni inteligencia, solamente riqueza, que debe entregar al indio. Para recibir esta riqueza el tunebo debe tratar al blanco, pero evitando que éste le imponga sus costumbres y creencias y para evitar que esto suceda es necesario rodearse de una complicada serie de prescripciones mágicas, cuyo fin es preservar contra la mala influencia que puede traer dicho trato.

Son reglas preventivas contra el blanco no comer sus alimentos, no permitir que use la candela del indio, no revelar nada sobre creencias o ritos religiosos y hacer "soplar" del "careca" todo objeto o lugar que haya tenido contacto con los blancos.

Cuando los indios visitan las casas de los blancos se muestran cariñosos, afables, cordiales y comunicativos. Quieren conocer y tocar todos los objetos que les son nuevos. Contestarán a todo lo que se les pregunte y dirán muchas mentiras, pero lo harán por urbanidad, tal como sucede diariamente entre los civilizados.

Las mujeres solamente se presentarán ante un desconocido con autorización de sus maridos o acompañadas de ellos. Y lo harán con la ca-

beza agachada, sin hablar. El hombre es quien lleva la conversación y contesta por la esposa. La india cuando está sola no abre la puerta de su casa a un desconocido por ningún motivo y si se da el caso de encontrarla en medio del camino, ella esquivará el encuentro escondiéndose en la maleza o volviendo la espalda.

Nunca un tunebo invita espontáneamente a entrar en su vivienda, porque ésta quedará impura y tendrá que venir luego el "careca" y purificarla. Pero si el blanco penetra en la casa no es rechazado, por el contrario, se le recibe con amabilidad. Es muy probable que el indio le obsequie mazorcas o plátanos. Los niños regalan sus trompos a los blancos que les son simpáticos.

Durante el primer viaje efectuado a El Sarare para la realización de este estudio, los tunebos nos permitieron dormir y habitar en un rancho todo el tiempo que quisimos. Los habitantes de esa choza se fueron a vivir, entretanto, con unos familiares.

Las relaciones del indio con los colonos vecinos son tirantes. Aunque algunos blancos ayudan al tunebo, la mayoría aprovecha de su ignorancia y los despoja. En los pleitos ante las autoridades el indígena siempre lleva las de perder por su desconocimiento de las leyes, de la lengua castellana y de los numerosos ardides con que se le engaña.

En cuanto a las relaciones entre tunebos y misioneros, el problema es semejante al de dos personas que hablan lenguajes diferentes. El indio desea que se le deje vivir a su acomodo, de acuerdo con sus tradiciones y normas establecidas. El misionero quiere cambiar la religión de estas gentes y es lógico que al cambiar una institución tan importante se resentirá toda la estructura social del grupo. A la bien intencionada imposición del misionero se opone la tenaz y pasiva resistencia del indígena.

C. Recreaciones

Son estos indios grandes conversadores. Pasan horas acucillados junto al fogón, charlando con animación mientras tejen o hacen cualquier labor y sus mujeres cocinan. Constantemente pasan de una casa a otra para reunirse a comentar los sucesos del día. A todas horas de la noche se puede ver lumbre en los caseríos tunebos; son pequeños grupos de indios que charlan al pie de la candela.

Como estimulantes usan la coca y el tabaco. En todos los huertos se encuentran sembrados de coca, pero solamente la pueden cosechar individuos especialmente nombrados por el "careca". La hoja madura la tuestan en recipientes planos de barro. La llevan en una mochila pequeña, donde también va un calabacito con cal. Con el palito de macana que

sirve de tapa al calabazo ponen cal sobre la coca, para facilitar la formación del alcaloide y se echan luego un puñado en la boca para ir masti-cándolo lentamente. Su efecto es adormecedor y les ayuda a permanecer varias horas sin sentir deseos de comer.

El "yopo" es una droga alucinógena que diariamente utilizan los tunebos, como polvo adivinatorio y también como medicina para curar gripes, catarros y fiebres. Al absorverlo entran en un estado de somno-lencia que dicen les permite conocer los acontecimientos futuros, las pró-ximas variaciones del estado del tiempo, las personas que les están de-seando mal, los días adecuados para cazar y pescar, etc.

El "yopo" es un polvo alcalino muy fuerte, sacado de la semilla de una leguminosa y mezclado con cal y vinagrera. Lo guardan en picos de tucán y lo absorben con una cañita hueca o una canilla de pajuil, de un plato de madera. Según el Hno. Apolinar María, el "yopo" se identifica con la "Piptadenia peregrina" (15).

En bebidas alcohólicas tienen guarapo de caña de azúcar y varias clases de chichas que preparan fermentando maíz, plátano o yuca dentro de grandes calabazos. La chicha de maíz se fabrica masticando los granos tiernos y escupiéndolos luego en un recipiente, para que la saliva ayude a la fermentación. Esta labor es encomendada a las viejas.

Recreativo y mágico, el baile es una parte importante del ritual con el cual se celebran las cosechas del maíz y del cuesco. Va acompañado con música de maracas, ocarinas, zamponas y flautas. Esta ceremonia anual es el acontecimiento social más destacado en la vida tuneba; los indios vienen de los más apartados lugares de la Tunebia y al mismo tiempo que cumplen con un precepto que les imponen sus creencias, en esta ocasión tiene oportunidad de ver a personas que viven en puntos distantes, a familiares que han trasladado sus hogares a otro grupo y en fin, hay una relación directa y personal que afianza los sentimientos de amistad o parentesco.

El único juego infantil que tuvimos ocasión de observar fue el de los trompos silbadores, muy común entre los niños. Acuclillados, se colo-can el palito del trompo entre las palmas de las manos, una contra otra, y le dan impulso para que caiga al suelo girando. Todos los jugadores ha-cen bailar los trompos a un tiempo y el último que se detenga será el ga-nador. Se apuestan almendras de cuesco, frutas y semillas.

D. Gobierno

En cada grupo tunebo la autoridad suprema está representada por el "careca", individuo que ocupa los cargos de cacique, curandero, sacer-dote y juez, todos en uno. Su autoridad es paternalista, no impositiva.

Este oficio no es hereditario; el "careca" elegido debe ser inteligente, astuto y tener dotes de mando. Procuran que posea un buen conocimiento del español para que pueda tratar con los blancos y sea representante de los intereses del grupo en cualquier circunstancia.

Las rencillas familiares, los disgustos por terrenos o posesiones, las peleas, los casos de adulterio y cuanto problema pueda presentarse debe ser consultado al "careca" y arreglarlo por él. Su decisión es acatada sin réplica.

De sus funciones como curandero hablaremos más adelante, como también de su cargo sacerdotal que es el más importante porque se supone recibido directamente de Sira, el dios creador.

Cuando el "careca", debido a su avanzada edad o a una enfermedad que lo imposibilite, no puede abarcar los múltiples oficios de su cargo, es remplazado por otro, que elige una junta formada por los hombres más viejos y experimentados del grupo.

Con relación al gobierno colombiano, los tunebos dependen directamente de los padres de la Misión de San Luis del Chuscal, pues en Colombia el misionero se considera autoridad en el territorio misional, en virtud del concordato efectuado con la Santa Sede, vigente hoy.

La cuasi-parroquia de San Luis del Chuscal pertenece a la Prefectura Apostólica de Arauca, erigida el 26 de mayo de 1915 y encomendada a los reverendos Padres misioneros de Yarumal, Antioquia, desde el año de 1956.

En la población de Cubará, situada a la entrada de la Tunebia, existe un puesto de policía con un comisario que es el encargado de velar por la tranquilidad de los indígenas y los colonos, pero es muy rara la ocasión en que los tunebos acuden a él en demanda de sus servicios. La mayoría de las veces es el "careca" quien juzga, da sentencia e impone las normas a seguir ante situaciones nuevas.

E. Idioma

El tunebo es un idioma catalogado dentro de la gran familia lingüística chibcha, que abarcó gran parte de América Central y la región norte de Hispanoamérica y que Lehmann describe como "muy vocálica y carente de verdadera dicción".

Jijón y Caamaño coloca la lengua tuneba dentro del grupo chibcha evolucionado u oriental, formando el subgrupo Cundinamarca con el Muisca, el Duit y el Sínsiga. Considera el Pedraza y el Chita como dialectos tunebos (16).

Rivet, por su parte, considera al tunebo como subgrupo independiente, que con los subgrupos Muisca, Guacama, Arhuaco y Rama, forman el grupo Chibcha (27).

Según Castelví son dialectos del tunebo el unkasía, el pedraza, el dobokubi, el tegría, el cesaría, el cobaría, el bitirguán, el bókota, el terauka, el sínsiga, el manare y el paleotunebo (6).

Según Mason (18), Lehmann cree al sínsiga más cercano al arhuaco que al tunebo, formando un eslabón entre los idiomas chibcha central y posterior.

Hoy los dialectos tunebos, igual que los grupos sociales componentes de la tribu son seis: cobaría, tegría, unkasía, bókota, sínsiga y pedraza.

Además de su lengua nativa, aproximadamente un cincuenta por ciento de los tunebos hablan un español chapurreado, pero suficiente para hacerse entender.

Entre las mujeres son muy pocas las que hablan el español, pues como ya vimos, ellas raras veces toman parte en las conversaciones con extraños. Las que han estudiado de niñas en la Misión lo saben, pero como no lo practican, llegan a olvidarlo con facilidad.

CAPITULO 5 — CREENCIAS

A. Sacerdotes

Ya hablamos del "careca" como jefe absoluto del grupo tunebo. Sin embargo, ese cargo es secundario en él y se deriva de la condición de sacerdote que es el principal cargo que ostenta.

Para ser "careca" se necesitan especiales condiciones naturales y otras que deben cultivarse en el individuo desde su adolescencia. Cuando un muchacho se destaca entre los demás por su viveza, inteligencia, facilidad de expresión y en general por las cualidades que distinguen a un caudillo, se le pone bajo la tutela de un "careca" experimentado, quien le sirve de preceptor en su largo aprendizaje, que comprende tres etapas: una de preparación y dos de estudio.

La primera etapa es de cuatro meses durante los cuales el candidato es sometido a un régimen alimenticio compuesto solamente por carne de tortuga y raíces de plantas.

Si cumple a cabalidad esta primera prueba se celebra una fiesta para festejarlo, en la cual todo el grupo se emborracha con chicha de maíz. Con esto queda el futuro brujo listo para comenzar el estudio de los

cantos mágicos, tradición oral que supone contener la esencia de la historia del mundo tunebo, de la creación de hombres y animales, de los poderes de los dioses, de los conjuros y palabras mágicas necesarias para curar los males o para hacer cambiar los fenómenos naturales de la lluvia, el sol o el viento. Rochereau (36) afirma que estos cantos "están conservados en un dialecto arcaico (paleotegría), que el indio ya no entiende, y es así como el canto del guarapo se utiliza para hacer caer la lluvia".

Al mismo tiempo que aprende los larguísimos cantos mágicos, el muchacho debe memorizar los que describen las atribuciones, deberes y poderes del "careca"; estos últimos cantos los saben también todos los demás tunebos y los cantan en sus fiestas y ceremonias, en cambio los primeros están reservados a los brujos.

El preceptor le enseña además a conocer las yerbas utilizadas para la curación de las enfermedades y la manera de prepararlas y aplicarlas, ya sea en forma de emplasto o como infusiones y bebedizos. Como complemento a estos conocimientos de curanderismo le instruye sobre los rezos necesarios para acompañar a la medicina en cada caso, pues sin ellos no podrá conseguirse la mejoría.

Otra importante materia que debe conocer perfectamente todo "careca" es el ritual para las ceremonias colectivas e individuales y para la purificación de seres y objetos.

Esta segunda etapa dura cuatro años, durante los cuales el candidato no puede probar la comida de los blancos ni tener trato con mujeres. Al terminar este período el joven aspira yopo, el polvo adivinatorio que le permite ver a Sira, su dios, de quien recibe el poder de curar y gobernar. Hay nuevamente fiestas de celebración y se inicia la última etapa, que es la más larga porque dura diez años. Son diez años de perfeccionamiento en los estudios y también de práctica, pues ya el muchacho pasa a ser ayudante de su maestro y lo acompaña y acolita en sus funciones.

Una vez terminado el adiestramiento y cumplido el tiempo reglamentario, el "careca" instructor lo consagra entregándole una pluma de garza blanca como emblema de su cargo.

El "careca" preside todos los actos de la vida tuneba y es el intermediario entre hombres y seres sobrenaturales. Con su pluma de garza "sopla" o purifica hombres, objetos y lugares. El niño recién nacido, la mujer después del parto, los enfermos, las nuevas edificaciones, los primeros frutos de la cosecha y la comida recibida de los bancos deben ser soplados por el "careca" con su pluma mágica.

Ningún "careca" cobra por sus servicios; sus súbditos le ofrecen uno o varios días de trabajo para compensar sus favores, consejos o curaciones.

Fuera del "careca" principal, jefe de cada uno de los grupos, existen "carecas" aficionados y también mujeres carecas. Estas personas son consideradas de segunda categoría y su oficio se limita al curanderismo.

La indumentaria del "careca" es semejante a la de los demás indígenas en la vida diaria. Pero para las ceremonias se coloca una ruana carmelita, guayuco, collares de dientes de tigre o báquiro y una corona consistente en un ancho aro tejido de paja, orlado por la parte superior con plumas del pecho del tucán, color naranja. Cuatro picos de estos mismos pájaros cuelgan de la corona y suenan como cascabeles cuando el brujo baila. La pluma de garza lleva siempre como funda una caña hueca.

El "careca" vive en la casa ceremonial. Puede tener hasta cinco mujeres y con cada una de ellas pasa una temporada, siendo la esposa de turno la encargada de alimentarlo.

B. Concepto de lo sobrenatural

Fue muy poco, casi nada, lo que en materia de creencias pudimos averiguar de los tunebos. Comunicativos en cualquier otra clase de conversación, al llegar a ese tema guardan reserva, mienten o fingen ignorancia.

En este campo nos remitimos al Padre Rochereau, quien vivió mucho tiempo con estos indígenas y nos enumera sus dioses así:

SIRA: la luz.

LUNA: ha hecho las profundidades de la tierra y el sol.

BEBARA DAZA (Padre) y su mujer KAGRIA BITTA (Madre). Daza es el padre de los blancos.

KARAZA y su mujer YAYA son padres del sol y de la luna (otros dicen que cambiaron dos tunebos con sol y luna).

Tuvieron cuatro hijos: YASKIKUBIN (el fabricante, de "yaskindro", fabricar), BEBALOKIN, YNASIN e INAKOBIN el que alimenta, de "ina", alimentación). Los tres primeros murieron.

BISTUA: hizo la tierra, los árboles y los animales. Su nombre viene de "bistondro", moler, amasar.

BAUKARA: diosa soltera.

LUBA: creador de la vaca y el báquiro.

TAKCHUA: (el que pega, de "takindro", pegar), abrió campo al río Cubugón (36).

Cada grupo tunebo tiene relaciones totémicas con algún animal, que Sira les ha dado "para ellos solos". Los tegrías no matan al pajuil, ni los unkasias al oso. Los cobarías tienen en el báquiro su animal protector y no lo cazan ni lo comen.

La influencia de la religión católica se observa en la tendencia del "careca" a llamarse cura, en su deseo de imitar el culto católico y en llamar bautizo al rito de iniciación del adolescente, tratando de oponer su propio bautizo al del blanco.

Sísera, el actual "careca" de los cobarías, vivió varios años en la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, bajo la protección del Obispo Rafael Afanador y Cadena; luego regresó a la Tunebia y se puso el nombre de José Ignacio Afanador y Cadena, para tratar con los blancos. Su permanencia lejos del territorio indígena, el conocimiento del español y el nombre obispal que trajo, le dieron el prestigio necesario para ser elegido jefe. Su antecesor, fallecido ya, estudiaba para sacerdote en el seminario de Pamplona pero prefirió regresar a sus montañas a regir su tribu.

Los tunebos aceptan como lógico que haya otro dios diferente al suyo, un cielo, un infierno y un purgatorio. Pero "ese es el dios de los blancos" y por tanto ellos no tienen obligación de venerarlo o acatarlo. Su dios, Sira, es el único que aceptan, el dios de los tunebos que para nada interviene en los asuntos de los blancos. Les ofrece, después de la muerte, el cielo más alto y más hermoso, en el color amarillo del arco iris, que es el más rico. Para los blancos queda el color azul, más pobre.

Lo que ellos han sufrido en las montañas equivale al purgatorio; así que el más allá de los tunebos sólo tiene cielo.

De manera obstinada conservan sus tradiciones, creencias y costumbres. Pasivamente se han opuesto a la introducción de nuevos sistemas en su modo de vivir, aceptando sólo aquellos que no inciden en el terreno espiritual. Dejan a sus hijos ir a la escuela porque saben que de no hacerlo los enviarán a la Misión y con esto perderán el contacto directo con su grupo familiar, pero todos los días, cuando niños y niñas regresan al hogar tienen que darse un baño purificador en la quebrada, antes de entrar en la vivienda. Y a tiempo que los padres permiten a sus hijos aprender las creencias y costumbres de los blancos, luchan tenazmente por inculcarles sus propias creencias y por hacerles partícipes en todas sus ceremonias.

C. Lugares sagrados

La casa ceremonial es lugar sagrado para los tunebos. Allí vive el "careca", su jefe y sacerdote; allí oficia bautizos y matrimonios; allí aconseja e impone castigos. Y sobre todo, allí se efectúan los bailes rituales en los cuales el indígena entrega sus fuerzas físicas y espirituales totalmente, en un frenético éxtasis de unión con lo sobrenatural.

Muchos cerros, ríos, quebradas y bosques son también lugares sagrados, moradas de espíritus malignos o benévolos que personifican las fuerzas de la naturaleza. También pueden ser sitios de expiación. Los "carecas" conocen estos sitios y los nombran en los cantos, pero es muy difícil que los digan al blanco.

Solamente supimos de un sitio que ellos consideran sagrado: es un montículo cercano al poblado de Cobaría, donde hay doce piedras planas de aproximadamente sesenta centímetros de anchas por metro y medio de largas. Nueve de las doce han caído a lo largo sobre el suelo y las tres restantes permanecen colocadas verticalmente, igual que menhires.

En ese lugar fue donde sorprendió a doce tunebos el momento en que Sira creó la luz sobre la tierra, hasta entonces en tinieblas, quedando petrificados por el resplandor. El día en que caigan todas las gigantescas piedras al suelo, regresará la oscuridad primera y se acabará el mundo.

D. Ritual colectivo e individual

De las ceremonias que comprenden el culto tunebo, solamente pudimos presenciar los bailes de la celebración de la cosecha del maíz. Sobre las demás apenas pudimos obtener una información vaga e imprecisa. Haremos una breve reseña de las principales.

Bautizo

Recién nacido el niño, cuando el "careca" ha decretado que puede vivir porque está sano y sin deformidades, procede a soplarlo con su pluma de garza. El brujo recita un canto que enumera lo que el niño debe aprender y lo que será en el futuro; agita la pluma mágica sobre el pequeño, le da sal y caldo de armadillo y plátano cocido con pescado. Luego le pone el nombre, que recuerda una particularidad física o es predictivo de cualidades y venturas: el orejón, el de los pies pequeños, el valeroso, el bueno, el afortunado, etc.

Como los indios necesitan un nombre en castellano, para sus relaciones con los blancos, buscan para sus hijos los nombres de los blancos a quienes aprecian o en quienes admiran una cualidad especial que suponen

tendrá su hijo al recibir igual nombre. Parece ser que los apellidos de las familias los han tomado del mismo modo y luego se han vuelto hereditarios, sin que esto sea obstáculo para que cuando encuentran un nombre o apellido cristiano más de su agrado, los cambian con facilidad.

Como recuerdo de su bautizo, el niño recibe del brujo un collar de dientes de báquiro. A las hembras les coloca collares de tarsos de pajuil. Estos collares protegen a los pequeños contra enfermedades, hechizos y peligros.

Ritos de adolescencia para hombres

Presididas por el "careca", duran siete días estas ceremonias. Los jóvenes son sometidos a un ayuno desde el anochecer hasta el alba, mientras el brujo canta y los sopla varias veces. Ellos mascan tabaco y al amanecer salen a disparar flechas al aire. Con el nuevo día termina el ayuno, al que sigue una gran comida de pescado, yuca, plátano, maíz y chicha en abundancia.

Pasadas estas fiestas, el muchacho queda con derecho a participar en las cacerías y demás oficios del adulto. A partir de entonces puede ir escogiendo la muchacha con quien contraerá matrimonio.

Ritos de adolescencia para mujeres

Cuando comienza a menstruar, la muchacha va donde el "careca", quien le coloca una corona de hojas de "rascadera" que tendrá que llevar día y noche durante siete meses.

Anteriormente las indias usaban hermosas "cócoras" adornadas con plumas de colores. La burla de los colonos y la prohibición de los misioneros de seguir esa costumbre, hicieron que remplazaran las plumas por hojas. Este proceder trae la ventaja de que en cualquier momento se puede decir que las hojas son utilizadas para preservarse del sol o de la lluvia y así evitan complicaciones.

Cumplido el plazo de llevar este sombrero, durante el cual la muchacha recibe instrucciones de las indias viejas sobre los oficios y deberes que le esperan en su vida adulta, se hace una fiesta semejante a la de los muchachos, con ayunos, cantos mágicos, soplos y luego comidas especiales, cuyo plato fuerte es el ratón, chamuscado sobre la candela.

Matrimonio

La muchacha que durante siete meses ha permanecido con su corona de hojas, señal de que es casadera, encuentra un novio quien, después de un período de prueba que pasa trabajando para sus futuros suegros, recibe la aprobación de estos.

Entonces los novios van donde el "careca" a recibir el soplo del hechicero, que es indicador de que en esa unión habrá mucha comida y además legaliza la unión conyugal ante el grupo social.

Viene luego un baile ritual con participación de contrayentes e invitados. A una orden del brujo, el novio agarra violentamente a la novia y se la lleva al monte. Con esta acción brusca demuestra que es el jefe del nuevo hogar. Pasan la noche nupcial en un pequeño ranchito, construido para este fin.

Bailes de la cosecha del maíz

Estas ceremonias las presenciamos en la casa ceremonial del poblado de Cobaría, presididas por el "careca" Sísera.

Cada año se realizan bailes para agradecer a Sira la cosecha del maíz. Estas ceremonias comienzan el octavo día del octavo mes, cuando Sísera hace sonar un caracol desde la choza ceremonial para llamar a sus súbditos. De choza en choza se repite el llamado y los caracoles resueñan en la montaña.

Llegan tunebos de Rinconada, de Rebería, de Ritambría y de Bócota. Al ponerse el sol están todos reunidos en la casa ceremonial, con sus prendas más nuevas. Algunos llevan varias camisas puestas, chalecos y sombreros de fieltro; pero la mayoría va con su guayuco y su ruana. Las mujeres se presentan con el traje diario y con sus collares de conchas.

En el centro de la casa se ha colocado un palo especial y alrededor de él una pila de leña. El palo debe durar hasta la terminación del baile, encendido.

Sísera, con su "cócora" orlada de plumas color naranja, enciende la hoguera e inicia el canto, acompañado por el sonido de tambores y flautas. Los tunebos se toman de las manos formando una cadena y comienzan a bailar alrededor del fuego, precedidos por su jefe. Los hombres van delante y las mujeres detrás. Los niños también participan y las madres llevan sus hijos pequeños cargados a la espalda.

Además de Sísera hay otros cuatro cantores: Fanvirá, Enuasá, Buría y Tucarasá. Todos llevan "cócoras" emplumadas y se turnan para el canto. Este cantar lo han aprendido por tradición y algunas de sus partes las repiten de memoria sin comprender el significado. Relatan como Sira puso al tunebo en la montaña y creó para él un pozo de agua redondo, rodeado de árboles. Ese pozo es sólo para los tunebos y a todas partes donde vayan, Sira les pondrá manantiales. Cuenta la historia de su emigración de las tierras bajas y de su peregrinaje por Siraquesía, Ritambría, Bócota, hasta llegar a Cobaría.

Dicen también los cantos sobre los animales del monte: los pajuiles, las garzas, los venados, las dantas, los erizos y el báquiro, el "hermanito" que Sirá creó especialmente para los cobarías. Al llegar a esta parte imitan las carreras de los animales y saltan sobre la candela que ilumina el centro de la estancia.

El baile se prolonga toda la noche, repitiendo los cantos muchas veces. Algunos participantes, fatigados, descansan en chinchorros colgados de los rincones. Pero siempre está danzando la cadena de tunebos, circundando el fuego unas veces lentamente, otras con rapidez, a grandes brincos, con carreras o saltos, en medio del humo que llena la gigantesca choza.

Hay un momento culminante de la ceremonia en que Sira está cerca, escuchando los cantos. Entonces, para darle gracias, salen todos al claro de la selva que circunda la casa y lanzan alaridos hacia el cielo.

Al amanecer, cuando el palo central de la pira se consume, los cantores callan, los danzantes se detienen y la ceremonia termina. Regresan a sus chozas, a realizar su trabajo de siempre y pasan sin dormir hasta la noche siguiente, para repetir el baile.

Son ocho bailes en total, cada uno de dos noches seguidas. En los últimos preparan mucha chicha de maíz y se emborrachan, especialmente los cantores; entonces el baile es más vivo y el canto más vehemente.

De agosto a noviembre duran estos ritos; una vez terminada de recoger la cosecha terminan las festividades.

Aunque cada tribu celebra la cosecha en su propia casa ceremonial, los tunebos de un grupo pueden asistir a los bailes de otro grupo y los que congregan más gente son los que se celebran en Cobaría.

Otras ceremonias

Para la siembra del maíz hay también una ceremonia. Es un convite con mucha chicha. Si convite y chicha son buenos la cosecha también lo será; si son malos, el fruto secará por la lluvia, la sequía o las plagas.

En la cosecha de cuesco no bajan una sola almendra hasta que el tucán haya empezado a picarlas; entonces puede venir el "careca" y soplar el fruto, que ya podrá comerse.

Como hemos visto, el "careca" debe soplar personas y cosas en todas las circunstancias de la vida del tunebo. Sopla la sal para que no sea mala la comida, sopla la vivienda cuando ha entrado un blanco para evitar que venga la gripe, sopla los enfermos y los animales obtenidos en la caza, antes de cocinarlos. En fin, cada suceso en la existencia del indígena debe ser aprobado por el "careca" con el soplo de su mágica pluma de garza blanca.

CAPITULO 6 — CICLO VITAL

A. Embarazo y parto

El embarazo, como cualquier otro suceso entre los tunebos, debe ser conocido por el "careca", aprobado por él y por medio de un canto o un rezo, protegido para que se pueda desarrollar normalmente.

La mujer embarazada cumple sus tareas hasta el último momento; cuando llega la hora del parto se va a la orilla de una quebrada, donde ya tiene preparado un pequeño ranchito de hojas de heliconia y allí tiene a su hijo, lo baña e inmediatamente lo lleva al "careca" para que lo purifique. Si en el momento del alumbramiento se halla dentro de la vivienda, sus parientes la sacan para que nazca el pequeño a campo raso. Después del nacimiento, el "careca" acompañado de dos hombres, entierra la placenta en un sitio escondido pues si alguien llegara a desenterrarla traería desgracias al niño.

Se considera malo que una mujer tenga muchos hijos pues serán demasiado gravosas su crianza, alimentación y educación; pero si no tiene ninguno es peor porque la esterilidad en la mujer es castigo que le han mandado los dioses por sus pecados. A la esposa estéril la puede rechazar el marido y será objeto de burlas y desprecios y los demás hombres se considerarán con derecho a tratarla como a una prostituta.

El nacimiento de mellizos se ve también como un castigo y son abandonados en la selva para que mueran. Sus padres deben ayunar y por un tiempo los demás no les hablan ni los tratan. Si se dejara con vida a los gemelos, al crecer seguirían teniendo hijos por pares y en poco tiempo la tierra estaría superpoblada y no alcanzaría para todos; por eso los dejan morir.

La anterior creencia llega hasta el extremo de que no comen plátanos o frutas dobles ni se bañan en la quebrada llamada "de los gemelos" por estar formada de dos riachuelos que se unen, para evitar tenerlos.

B. Niñez y adolescencia

El tunebo considera una falta de caridad el dejar vivir a los niños contrahechos o enfermos y después del nacimiento los abandona en la selva o los ahorca y tira sus cadáveres al río.

Niños y niñas, desde muy pequeños, ayudan a sus padres en todas las faenas para ir aprendiendo los oficios correspondientes a su sexo. Las niñas aprenden a cocinar, lavar, sembrar y tejer mochilas. Los varones traen leña y hojas para la cama, cargan agua desde la quebrada has-

ta el rancho, aprenden a construir casas, tejer chinchorros y cestas, a fabricar arcos y flechas y a cazar y pescar.

La terminación de la niñez la marca en la mujer la primera menstruación y en el hombre la aparición del vello púbico. Las muchachas empiezan a menstruar desde los doce o trece años.

La adolescencia es la época de ingreso oficial a la vida de la tribu y está señalada por las ceremonias rituales descritas antes, las cuales consagran a los jóvenes como miembros del grupo. Las muchachas son instruidas para el matrimonio y las ocupaciones hogareñas por las madres y las ancianas de la familia.

Los jóvenes, pasada la iniciación, empiezan a participar en la pesca y la cacería e inician la construcción de la casa que les servirá de vivienda cuando contraigan matrimonio.

Por lo general el matrimonio entre los cobarías se efectúa entre adolescentes; no es raro encontrar muchachas de dieciocho años con tres o más hijos.

Las relaciones sexuales antes del matrimonio son aceptadas y el que la novia aporte un hijo al matrimonio sólo es una prueba de su fertilidad; el marido aceptará al niño y lo criará y educará como si fuera propio. En cambio el adulterio es gravemente castigado.

C. Madurez

Con el matrimonio, el muchacho contrae la totalidad de las responsabilidades de un ser adulto. Pasa a habitar su propia casa y debe hacerse cargo del sostenimiento de la familia y de la educación de sus hijos.

El matrimonio es el estado necesario y debido entre los tunebos; no conocimos ningún hombre mayor que estuviera soltero y las mujeres que no se han casado son vistas como poca cosa por el grupo y por sus familiares.

En cuanto a las relaciones sexuales, la mujer debe estar siempre dispuesta a los requerimientos del hombre y nunca llevar la iniciativa. Cuando se presenta el embarazo las suspenden porque de otro modo la criatura nacería deforme.

Los raros casos de homosexualidad son castigados por el "careca" con ayunos y duros trabajos; además el pecador se gana el desprecio y las burlas de todo el grupo y se le hace tan intolerable la situación que casi siempre emigra a otro grupo o tiene que salir del territorio tunebo.

Con el matrimonio la pareja conyugal pasa a formar un nuevo núcleo familiar, independiente económicamente, pero ligado al resto de la familia por fuertes lazos de parentesco que son los que dan estabilidad y unión al grupo. Mientras viva el padre, los hijos se sienten con la obligación moral de solicitar sus consejos para cualquier decisión a tomar y las mujeres, aún ejerciendo plenamente sus funciones de amas de casa, no dejan la tutela maternal. Esto sucede hasta que los padres empiezan a dar muestras de senilidad o se enferman; de allí en adelante no se les tendrá en cuenta para nada.

Honrados, cumplidores de sus deberes, los tunebos consideran como virtud el trabajar, comer poco, no robar y no bailar ni emborracharse a destiempo. No son guerreros, ni tienen ningún deseo de serlo; con toda franqueza confiesan que son cobardes.

Ven la vida con un sentido práctico y fatalista; aquel que por cualquier razón se imposibilita para el trabajo y pasa a ser un estorbo, debe eliminarse. La mujer ahorcará al marido enfermo, el hombre a su esposa y la madre a sus hijos tarados, como una solución piadosa a futuros sufrimientos para ellos y para la comunidad.

Su concepto de la belleza está más unido al de la bondad que al de la estética. Lo que sea bueno, lo que tenga alguna utilidad, lo llamarán bello.

La tierra es el mayor bien, el tesoro de estos indígenas. Defienden arduosamente su derecho a ella. Su rencor contra el blanco se basa en la usurpación de sus terrenos y en el deseo de extirpar sus creencias.

D. Vejez y muerte

Los ancianos son tolerados dentro de la familia mientras pueden dar algún rendimiento, aunque sea mínimo. Pero en el momento en que se enferman, sus parientes dejarán de darles comida y el anciano tampoco la recibirá, se dejará morir serenamente, aceptando la situación como un acontecimiento inevitable y acelerando su muerte con el ayuno, que viene a ser como una penitencia final para lograr la ventura de obtener un lugar en el cielo amarillo, el más hermoso del arco iris.

La muerte, al igual que el nacimiento, debe ocurrir fuera de la vivienda. En la agonía, los enfermos son arrastrados por sus familiares a morir al campo. Si mueren dentro, la casa debe ser abandonada.

Algunas veces, cuando la enfermedad se prolonga demasiado tiempo, estrangulan al enfermo.

Con bejuco amarran los cadáveres, de pies y manos, para luego hacerlos bendecir del "careca" y arrojarlos a las quebradas. Cuando el que ha muerto es un jefe, lo sientan en la mitad de su vivienda, con su ruana, sus collares y su "cócora" puestas, rodeado de todas sus pertenencias; la casa le sirve de tumba, pues la cierran y la abandonan para siempre.

E. Enfermedades y curaciones

Las malas condiciones ambientales, climáticas e higiénicas, la desnutrición y los parásitos hacen que haya una gran mortalidad infantil en la Tunebia. Las afecciones pulmonares y epidérmicas son las principales enfermedades que aquejan a los adultos; con frecuencia padecen de una especie de gripe que afecta los pulmones y va acompañada de fiebre y supuración de la nariz, ellos culpan a los blancos de causarles esta dolencia que sólo puede curarse con el "soplo" de "careca" ayudado por la inhalación del yopo. También es el blanco quien les transmite las enfermedades venéreas, aunque rara vez se dan entre ellos.

Todos los males físicos que les lleguen tienen, a su modo de ver, una causa sobrenatural o mágica, ya sea un castigo de los dioses por mal comportamiento, la acción de un espíritu mal intencionado o la nefanda influencia del blanco. Lógicamente, la curación se busca también por medios mágicos, con la ayuda de un poder superior y por esto es primordial la intervención del "careca", quien logra la curación por medio de rezos, bebedizos o cantos.

En su papel de curandero cada "careca" tiene su propia técnica de curación. El anterior a Sísera absorbía tabaco molido antes de tratar a un enfermo, si se emborrachaba era señal de que el paciente moriría de todas maneras y entonces lo abandonaba a su suerte; pero si el tabaco no le hacía efecto, procedía a aplicarle toda su ciencia porque estaba destinado a seguir viviendo.

Además de las normas preventivas del mal que traen los blancos, los tunebos tienen muchas más que los defienden de enfermedades y peligros y que abarcan todos los campos de la vida diaria: el uso adecuado de trajes y adornos, las diversas maneras de cazar y sembrar, los alimentos permitidos y los prohibidos. Como norma primera y principal está la "aprobación" para cualquier actividad que se emprenda, su consentimiento es necesario, su palabra decisiva y su consejo ley.

El indio no está obligado a recurrir al brujo, pero supone que si deja de hacerlo se echará encima la mala suerte; de manera que el "careca" es autoridad absoluta en todos los campos.

Hay dos medicinas muy usadas y apreciadísimas: la "otoba" y la "caraña". La otoba es el fruto del árbol de su mismo nombre y machacada y hervida sirve para curar granos, erupciones, niguas, garrapatas y también es usada como purgante para los animales.

La caraña es la resina que se obtiene del árbol de caraño y se usa para las cortaduras, aplicada como un emplasto. Pero estas medicinas sin los rezos del brujo son inútiles, pues la curación de las enfermedades sólo puede lograrse cuando el hechicero atrae con los cantos mágicos la benevolencia de los dioses.

La otoba y la caraña se pueden comerciar libremente con los blancos, ya que ellos no podrán aprovechar sus propiedades curativas puesto que carecen del refuerzo de la oración mágica.

Los curanderos someten a sus pacientes a rigurosos ayunos; si logran sobrevivir a ellos y a la enfermedad es porque su destino era seguir viviendo. Si mueren, como ocurre en la mayoría de los casos, tendrán pagado su cielo amarillo con los largos sufrimientos.

Los misioneros y las religiosas de la Misión de San Luis del Chuscal han procurado inculcar a los indígenas la costumbre de acudir al puesto de salud de la Misión cuando se encuentren enfermos; muchos de ellos lo hacen y van a solicitar medicinas, pero luego no las toman pues sus leyes prohíben comer lo que venga de manos del blanco. Es más efectivo el tratamiento cuando se trata de curación de heridas o de medicinas aplicadas, no tomadas.

CAPITULO 7 — DATOS HISTORICOS

A. Situación prehistórica

Los indios tunebos, con antepasados costeros y andinos, estructuraron una cultura cuyas pautas sociales y creencias tienen influencia decisiva de los chibchas, grupo que en Colombia alcanzó a crear una civilización dominante con centro en la sabana de Bogotá y cuyas prolongaciones en toda el área circundante limitaban al oriente con la zona tuneba.

Estos indígenas vivían como una tribu de menor importancia, dedicados a la agricultura, la caza y la pesca, en la región que hoy ocupan y también en territorios que ahora corresponden a los pueblos de Toledo y Labateca en el Departamento de Norte de Santander y a la parte atravesada por la carretera que une ese Departamento con la Intendencia de Arauca.

Como eran vecinos de los chibchas, quienes se distinguieron por ser magníficos tejedores de mantas, suponemos que comerciarían con ellos para obtener sus prendas de vestir y la sal, escasa hoy también en el territorio de El Sarare y que los chibchas explotaban en abundancia en las minas de sal de Zipaquirá. Esta suposición la basamos en el hecho de que hoy los tunebos no tejen sus ropas sino que las compran o cambian a los mestizos de los pueblos aledaños al Nevado de Chita, descendientes directos de los chibchas; además parece que nunca han confeccionado vestidos pues Rochereau, uno de los primeros que entró en su territorio a convivir con ellos, dice de las ruanas "me dijeron que ellas las hacían pero no he visto nada que me lo permita creer; ni telares ni husos; los husos que se encuentran son precolombinos; y no las he visto hilar" (36). Aunque nosotros sí las hemos visto hilar, solamente las vimos tejiendo chinchorros, mochilas y chumbes. No parece lógico que una industria tan importante se olvidara mientras las demás permanecen.

Sus costumbres debieron ser semejantes a las que observan actualmente, pues en realidad sólo en la segunda década de este siglo han tenido influencia directa y continuada de la civilización y es muy poco lo que han asimilado.

Posiblemente han desaparecido varias agrupaciones de las que componían esta tribu, como ya observamos en el capítulo 2o., al hablar de los grupos y los dialectos. Pudieron ser doce o más las divisiones tanto grupales como lingüísticas, que existieron en la época prehispánica.

B. La conquista

Cuando los españoles entraron al territorio colombiano y conquistaron el imperio chibcha, después de remontar el río Magdalena, y la zona de los chitareros en Pamplona, en la Cordillera Oriental, los tunebos, vecinos de estos últimos, en lugar de oponer resistencia y luchar por sus dominios, optaron por replegarse a los llanos de Arauca y a las montañas de la Sierra Nevada de Chita. No siendo un pueblo guerrero, han buscado siempre la tranquilidad usando el sistema de escapar en vez de enfrentarse a las invasiones.

Los chitareros fueron conquistados totalmente; unos perecieron en la lucha y otros se asimilaron completamente a las costumbres de sus conquistadores, adoptando su lengua, su religión y sus vestimentas. Mezclados, son probablemente los colonos mestizos que hoy buscan la tierra tuneba.

Los tunebos, por el contrario, se mantuvieron por medio de la resistencia pasiva: prefirieron huir, dejar casa y tierras en poder del conquistador, buscar las regiones selváticas a cambio de la tranquilidad.

Sabemos que los Padres Jesuitas hicieron, en el siglo XVIII, un intento de catequización de estos indios, intento que no fructificó y que sólo dejó en ellos la idea de que el bautismo "da gripe y mata" (31).

C. Situación actual

La bula de erección de la Diócesis de Nueva Pamplona, en 1835, autoriza al Obispo para evangelizar pueblos infieles y para que "el susodicho Obispo pueda con justicia y con razón agregarlos a su jurisdicción y a la Diócesis de Pamplona" (4). Los pueblos infieles correspondientes a esta Diócesis eran los tunebos.

En 1913, la Ordenanza No. 14 de la Asamblea de Norte de Santander, firmada por el Gobernador Rafael Valencia, destina tres mil pesos para auxiliar el establecimiento de pequeñas colonias agrícolas en toda la extensión que de este Departamento conduce a las sabanas de Arauca. Este es el paso decisivo para la colonización del Sarare y los campesinos empiezan a viajar a la región. Luego, en la ley 37 de 1923, el Presidente Pedro Nel Ospina autoriza la construcción de una carretera entre Pamplona y Arauca y la ley 71 de 1924 autoriza al Gobernador de Norte de Santander para dar a la compañía constructora de dicha carretera una subvención hasta de quinientos pesos por kilómetro construido y la facultad de adjudicar tierras baldías hasta de cien hectáreas.

Esta fue la época en que tanto el gobierno civil como el eclesiástico se interesó por El Sarare, viendo en él un terreno inexplorado tanto en sus recursos naturales como en la evangelización.

El Excmo. Sr. Obispo Rafael Afanador y Cadena, por decretos Nos. 97 y 98 de 1924 nombra una Junta Diocesana de Misiones, encargada de colonizar y catequizar el territorio de El Sarare. El mismo año dicta el decreto No. 99, por el cual se crea la Misión de El Sarare en terreno donado por el cura de Labateca, Samuel Ramírez, en el sitio denominado Santa Librada. Allí se instalan, en el mismo año, siete hermanas de la Inmaculada Concepción y Santa Catalina e inician labores como misioneras.

La Ordenanza 23 de la Asamblea de Norte de Santander, del mismo año, "teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la colonización de El Sarare y la reducción a la vida civilizada de las tribus salvajes allí existentes", establece un centro de catequización de indígenas en la Diócesis de Pamplona, regentado por cuatro Hermanas de Dabeiba, destinado a la educación y civilización de los niños extraídos de las tribus de

tunebos. Para ello se destinan tres mil pesos anuales y otros tres mil para el establecimiento de colonias agrícolas.

La Misión, trasladada de Santa Librada, hoy está situada en San Luis del Chuscal, a orillas del río Cobaría; allí existe una escuela e internado indígena donde se educan algunos tunebos, unos 150 en su mayoría muchachas y las religiosas cuentan con un pequeño puesto de salud que les permite auxiliar a los indígenas en sus enfermedades. En el poblado de Cobaría tiene la Misión una escuela donde estudian niñas indígenas con una profesora de su misma raza.

Los trabajos de la carretera han continuado todos estos años; hoy llega hasta El Guamo, en los llanos de Arauca y a todo lo largo de ella se han formado pequeñas poblaciones, como Samoré y Cubará, y haciendas donde se cultivan la caña, el café, el plátano y las palmas de seje y se cría el ganado para carne o producción de leche.

Pero con la invasión de los colonos a su territorio los tunebos se han tenido que ir desplazando hacia las montañas o sitios donde no lleguen las influencias civilizadoras, ya que convivir con ellos les queda muy difícil pues siempre son tratados y mirados como inferiores y muchas veces despojados de sus pertenencias o explotados.

No se puede decir que haya habido un mestizaje entre blancos y tunebos; el porcentaje de matrimonios o uniones libres entre los dos grupos raciales es tan pequeño que más puede considerarse como excepción que como regla. Los tunebos han sido especialmente reacios a la aculturación; algunos salen a los pueblos cercanos a buscar nueva vida pero muy pronto regresan a su tierra, principalmente porque "no encuentran acomodo" con las mujeres blancas.

El problema principal para el tunebo es la tierra. Cada día se hace menor el terreno donde puede vivir y sembrar. Aunque se han retirado a los montes, allí también han penetrado los colonos y han establecido fundaciones que ellos consideran como una usurpación de sus terrenos.

El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria tiene hoy a su cargo la repartición de las tierras de El Sarare, adjudicándolas a los colonos, pero debiendo respetar el terreno indígena. Este supuesto terreno indígena no se ha delimitado y cada día se va aminorando. El citado instituto espera para fijarlo las instrucciones de la División de Asuntos Indígenas, que envió en el año de 1964 un abogado y un agrónomo a la Tunebia para estudiar las condiciones de vida de los indígenas y procurar su mejoramiento; el plan incluía también mejoradoras de hogar, enfer-

meras y demás personal técnico. Sin embargo, este proyecto se quedó inconcluso y los funcionarios se retiraron de la región. El Instituto de la Reforma Agraria no recibió las recomendaciones para la delimitación de los terrenos baldíos de manera que no incluyeran la tierra tuneba y la situación que se creó desde que entró el primer colono, subsiste aún: el blanco va desalojando al tunebo día a día.

II PARTE — CONSTRUCCIONES

CAPITULO 8 — VIVIENDA PREHISPANICA

La vivienda tuneba corresponde a la clase más usada por los pueblos sedentarios de América (1), hecha con materiales de origen vegetal y siguiendo en orden de importancia, en cuanto a la perfección de su construcción, a los toldos desarmables de los nómadas.

Este tipo de choza o cabaña fue el más difundido en Colombia y se caracteriza por su planta circular o rectangular y su forma estructural cupuliforme, hecha con paralelos curvos que luego se recubren con paja o ramajes. En Norteamérica el ejemplo tipo de esta clase de casa es el wigwan, edificación oval algonquina; en Suramérica la choza comunal de los witotos amazónicos.

Entre las edificaciones tunebas y las de los chibchas, sus vecinos más cercanos y de quienes más influencia recibieron, existen las siguientes semejanzas: estructura de madera recubierta de paja o de hojas, puertas sujetas con cordeles, barbacoas para dormir y fiestas para celebrar la terminación de la obra.

La construcción con piedra y adobe o tapia pisada, propia de los pueblos con un grado más perfecto de cultura, existió en Colombia antes de la Conquista entre los Taironas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Los chibchas, grupo dominante a la llegada de los españoles, no la tenían.

Después de haber observado personalmente los diferentes tipos de chozas tunebas, su sistema constructivo, los materiales empleados, el estilo arquitectónico y la orientación, no encontramos en ellas ningún elemento que se pueda suponer que los indígenas lo están utilizando por influencia o enseñanza de los blancos. Son los tipos y sistemas de vivienda característicos de los pueblos suramericanos, construidas a base de estructuras de madera recubiertas de hojas o paja y ligadas con lazos y cabuyas.

Añadiendo a esto la circunstancia de que los tunebos, según pudimos observar en el tiempo pasado entre ellos y según los testimonios de colonos, misioneros y del único estudioso de su cultura, el Padre Rochereau, son celosos guardadores de sus costumbres y han rechazado sistemáticamente las normas culturales de los blancos; podemos deducir que la vivienda en la época prehispánica debió ser muy parecida, si no igual, a la que encontramos hoy por ellos construida y habitada y que describiremos en el capítulo siguiente.

Posiblemente en aquellos tiempos los tunebos llevaban también un sistema de vida seminómade, poseyendo sembrados y chozas en dos sitios de diferentes climas; tal como lo hacían entonces los Chibchas (24).

CAPITULO 9 — VIVIENDA ACTUAL

A. Pautas de poblamiento

Los tunebos llevan una vida seminómade. En las regiones altas de la montaña, donde el clima es frío, tienen su vivienda principal y los sembrados de maíz; allí permanecen en la época de lluvias o sea durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, principios de julio, octubre y noviembre.

En los dos períodos secos, de días soleados, comprendidos entre julio y agosto y entre diciembre, enero y febrero, habitan en las partes bajas de la montaña, con preferencia en las orillas de los ríos.

Estos cambios periódicos de vivienda están regidos por las temporadas de caza y pesca y por las épocas de siembra y recolección y ellos rigen a su vez el sistema de poblamiento, haciendo que cada familia indígena tenga una vivienda en la montaña y otra en los terrenos aledaños a los ríos.

Ni la localización de la vivienda, ni su tamaño o esmero en la construcción y acabado constituyen pautas de prestigio entre los tunebos. La casa tiene una función práctica de abrigo y protección, que es la primordial; el que la cumpia es el objetivo buscado en su construcción.

Las razones de emulación o competencia mediante una mejor casa no cuentan entre ellos; como tampoco las razones estéticas. No hay casas mejores o peores, ni unas más detalladamente terminadas que las otras. De acuerdo con un tipo básico tradicional, la construcción es uniforme y tanto los elementos usados como el sistema de utilización no tienen variación alguna.

B. Localización y orientación

Las chozas construidas cerca de los ríos no están agrupadas en forma de poblado o caserío; están aisladas unas de otras, conservando sin embargo una zona límite para cada grupo; por ejemplo los cobarías pasan la estación seca en Cauca, porción de la margen izquierda del río Cobaría, y los tegrías permanecen en esa época en la parte denominada El Tablón, situada más al sur.

En la parte fría y alta existe una tendencia a la agrupación sin que podamos calificar de poblados los conjuntos de casas pues la menor distancia entre ellas es de quinientos metros y solamente se comunican unas con otras por angostos senderos entre la selva.

Solamente los cobarías y los bócotas tienen poblados, de los que hablaremos más adelante.

Las casas ceremoniales siempre se hallan localizadas en la zona alta.

Cada indígena construye su choza estratégicamente escondida, de manera que no sea fácil distinguirla desde el camino principal.

La cercanía del agua no es una consideración que influya en la localización de la vivienda, parece serlo más el que, al mismo tiempo que se oculte entre los árboles, esté en algún promontorio que permita a sus habitantes una fácil observación de los senderos de acceso.

En cuanto a orientación todas las edificaciones están colocadas de manera que la puerta principal mire hacia el oriente. La causa reconocida de esta preferencia es el que "así lo mandó Sira a los carecas, porque de allá vienen el sol y la luz".

C. Materiales de construcción

Los materiales utilizados comúnmente en la construcción tuneba son los siguientes:

Para pisos, la tierra simplemente, que con el paso de las gentes queda apisonada.

Como refuerzo de los postes estructurales: piedra y tierra.

Para los postes, vigas y tirantes se usa el roble amarillo, la quina, el arrayán, el guayabo, el nogal, el algarrobo y el pino.

Para la estructura de las paredes y de los techos utilizan largas varas de macana, de palma de cubarro y de palmiche real.

Para cubrir techos las hojas más utilizadas son las de las siguientes plantas: la kamira, el cuesco, el platanillo, el bijao, la rascadera, la iraca, el maicillo, el colepato y el verduguillo que da las hojas más grandes.

Las puertas van hechas de tablas de almendro, de guayabo, de roble y algarrobo; también las hay de esterilla de guaduero o de cañabravas unidas.

Las uniones de los diversos elementos constructivos se hacen con lazos de cabuya, fique y pita; pero más comúnmente con bejucos diversos, como son el bejuco algodón, el bejuco murciélago, el bejuco negro y el bujira.

Todos estos materiales son obtenidos en la región, sin ningún costo, por el indígena y sus familiares.

D. Sistema constructivo (Fig. 3, 4, 5 y 6).

Cuando hay necesidad de construir una casa, se comienza por la elección del sitio, que suele ser una zona arbolada en algún promontorio de la montaña; se procede luego a desmontar el terreno, luego deshierbarlo, aplanarlo y limpiarlo de manera que quede una porción de suelo rectangular de unos ocho metros por doce, despejada.

El siguiente paso es la excavación de los hoyos donde se introducirán los parales que darán base a la edificación. Estos agujeros tienen una boca de sesenta centímetros de profundidad y en ellos se meten las maderas verticalmente y el resto se rellena con piedras y tierra para que forme el cimiento y dé firmeza al poste. Los parales han sido cortados de manera que tengan todos en la parte superior un horcón para recibir las vigas. Se colocan separados aproximadamente dos metros uno del otro, formando una planta rectangular o en forma de arco, según el tipo de vivienda que se desee construir.

Sobre la hilera más larga de postes (a), se colocan las vigas longitudinales (b), que a su vez soportan las vigas transversales (c). Toda esta armazón se amarra fuertemente con bejucos, quedando así formada la estructura de la casa.

Viene entonces la colocación de una fila de arcos de macana (d), formados por dos largas varas enterradas en el suelo, una a cada lado de la estructura y cuyos extremos se unen a una altura de 4.50 metros. Estos arcos, unidos por correas con 25 centímetros de separación (e) forman una bóveda que sirve de techo y pared a la choza. Cada arco tiene un metro de separación con el siguiente.

Las hojas para techar se preparan aparte, trenzadas formando una tupida lámina, que cuelga de una caña delgada de un metro de larga. Se colocan amarradas con lazos o bejucos a las correas, empezando por la parte inferior de manera que monten una sobre otra y el traslape, unido a la inclinación de la bóveda, permita el deslizamiento del agua de las lluvias. Esta techumbre es impermeable y de larga duración.

La fachada principal se cierra con una cerca de cañas o varas en la mitad inferior (f) y con hojas trenzadas en la mitad superior (g).

Por último se coloca la puerta, formada por dos tablas que giran por medio de espigas introducidas en cajas hechas en el dintel y en el umbral. Dos agujeros, uno en cada hoja de la puerta, hacia el borde interior, permiten el paso de un lazo que la asegura cuando se cierra.

No existen ventanas ni claraboyas en las edificaciones tunebas.

Sobre las vigas transversales del rancho se colocan cañas muy juntas (h) de manera que formen un cielo raso y a la vez un zarzo, utilizable como depósito.

Una casa tuneba puede durar unos veinte años, sin más reparación que el cambio de techumbre cada dos o tres años, según el tipo de hoja que se haya empleado para construirla.

Las herramientas que forman parte del equipo del constructor son: el machete para desmontar y deshierbar el terreno y para cortar todos los materiales usados, el cavador para abrir los agujeros donde van los postes y la habilidad manual del constructor, de la cual depende toda la ejecución.

La medida promedio de una planta de casa tuneba es de seis metros por ocho. La altura hasta las vigas del zarzo es de dos metros y la altura máxima, hasta el vértice de unión de las varas que forman arco, es de cinco metros.

E. Tipos de vivienda

Hay actualmente tres tipos principales de vivienda entre los tunebos, que son en realidad uno mismo, con variaciones, pues el principio constructivo y los elementos integrantes son iguales.

El primero es la choza típica de los unkasias, que describe el Padre Rochereau (36) y por tanto nos limitamos a decir que difiere de las otras en la forma elíptica de su planta y en que el techo y las paredes son dos elementos diferentes, no forman una sola pieza constructiva.

El segundo tipo es la casa de planta rectangular (Fig. 5) con puertas en los lados menores del rectángulo, mirando al oriente y al occidente. Su forma es la de una bóveda ojival, cerrado por los extremos con las dos fachadas de acceso. En esta casa el techo baja hasta el piso y forma las paredes. Toda la estructura va cubierta por el techo, de manera que no queda expuesta a la humedad.

El tercer tipo tiene solo una diferencia con el anterior: el que su planta tiene la forma de arco apuntado, forma que se repite en la estructura de paredes y techos. Esta es la forma de las casas ceremoniales y de algunas de habitación (Fig. 2).

El interior de la vivienda es una sola estancia, en cuyo centro arde constantemente el fogón y donde las vigas, columnas y hojas secas entretejidas de paredes y techo están cubiertas de una capa de hollín que se considera beneficiosa para la conservación de la madera y su preservación contra las plagas de insectos.

No existe ninguna diferencia entre las casas de clima frío y las de clima cálido. La única variación observada fue un pequeño techo adicional que sobresale de la fachada principal en las edificaciones de clima cálido y que sirve para proporcionar un lugar fresco y con sombra, donde se come o se trabaja en las horas de mayor calor durante el verano.

Cada choza tiene alrededor una franja de terreno limpio de unos ochenta centímetros de ancha.

F. Servicios

Al referirnos a los servicios de la vivienda indígena sólo mencionaremos los más elementales como son la ventilación, la calefacción, la iluminación, el sistema de aguas y las basuras.

La ventilación se hace por el aire que se cuela entre los intersticios de las cercas de cañas que forman parte de las fachadas de la casa. Este sistema funciona en clima cálido, pero en el frío proporciona un clima demasiado fresco a la habitación, sobre todo en las casas que por hallarse en las cimas de las colinas, están expuestas a los vientos.

La calefacción la da el calor del fogón, encendido constantemente dentro de la casa; pero como su radio de acción es limitado, para poder aprovechar el calor es necesario estar colocado muy cerca, lo cual trae el inconveniente del humo, que penetra en los ojos y es molesto.

El humo llena la estancia todo el día y además de malsano es incómodo, pero parece ser que los indígenas se han acostumbrado y no les molesta en absoluto. El humo sube y negrea toda la construcción, saliendo por entre las hojas de la techumbre.

La iluminación en estas chozas solamente se obtiene por la luz que da la lumbre o la que penetra por las puertas abiertas. Son recintos siempre a media luz, donde al entrar hay que esperar unos minutos para acostumbrarse a la penumbra reinante.

El agua necesaria para las comidas y para el lavado de los objetos de cocina se guarda en grandes calabazos tapados con tusas y se trae de las quebradas más cercanas. Para el aseo personal no la necesitan, pues no lo practican.

Los residuos o basuras se dan a comer a los perros, cerdos, pajui-les o gallinas, que muchas veces conviven con las personas dentro de la vivienda; por tanto los interiores de las casas son malolientes. La acción de barrer o limpiar la casa la desconocen.

G. Anexos

Cuando los tunebos necesitan pasar la noche en la selva durante un viaje, o para cortas temporadas de caza y pesca en sitios distantes de las casas, construyen refugios temporales. Estas construcciones consisten en cuatro horcones verticales que sostienen un techo de hojas que baja hasta el suelo y sirve para protegerse contra el viento y la lluvia, con dos de sus lados completamente abiertos.

Mucho más provisional y sencillo es el refugio formado por varias hojas de heliconia clavadas por el tallo en la tierra y unidas por los extremos, para formar un pequeño recinto donde el indio apenas cabe acurrucado.

Para la noche de bodas, el parto o la muerte, hacen pequeñas chozas de planta redonda y forma semiesférica, de no más de dos metros de diámetro y metro y medio de altura, armadas con cañas y recubiertas de hojas, con una entrada tan pequeña que deben introducirse arrastrándose. Son chozas que se usan una vez y luego se abandonan.

Las cercas para delimitar los huertos y defenderlos de los destrozos de los cerdos y otros animales las fabrican con astillas de macana enterradas de punta y entrelazadas con otras horizontales, formando una especie de enrejado de unos ochenta centímetros de altura.

Como no tienen ganado y los cerdos andan libres, no hay corrales sino en los raros casos en que se posee una vaca o para cuando se quiere guardar una pieza de caza viva mientras llega el momento de sacrificarla; entonces se hacen cercados rectangulares de astillas de macana, varas de cañabrava o chusque.

Los gallineros son de forma cónica, compuestos por un haz de cañas amarradas en el vértice de unión; pero la mayoría de las veces las aves duermen en los árboles.

Las viviendas tienen senderos de acceso que las comunican con los caminos de uso común. Existe también caminos para unir unas casas con otras, todos ellos son simples senderos que se forman con el paso diario de las personas.

Los puentes para cruzar los ríos y quebradas son simples troncos colocados de orilla a orilla, apoyados en los árboles o en las piedras más altas de la ribera. Los unkasias utilizan canoas hechas de un solo tronco, ahuecado por medio del fuego, de unos 50 centímetros de ancho y 2.50 metros de largo; que manipulan con remos de macana.

H. Casa ceremonial (Fig. 1, 2, 3 y 4).

La casa del baile o casa ceremonial, se halla localizada en tierras altas, donde se cultiva el maíz, pues una de sus finalidades es la celebración de la cosecha de esa planta, base de la alimentación tunéba.

Cada grupo de esta tribu tiene una casa ceremonial, pero la principal de todas es la del poblado de Cobaría. Su forma es igual a la del tercer tipo de vivienda ya descrito, o sea forma de planta en arco y estructura semejando la proa de un barco con la quilla apuntando al cielo. Tiene 6.50 metros de altura, 14 metros de larga y 9 metros de ancha. Se levanta en una prominencia en la mitad del poblado y en ella vive el careca, jefe y hechicero.

Esta casa la construyen por acción comunal, bajo las órdenes del "careca", conjuntos de diez hombres que trabajan una semana y luego son remplazados por otros. La obra total dura dos meses y al terminarla hay un gran festejo con chicha. Cada año, en el mes de julio, se le cambia totalmente el techo por uno nuevo.

El funcionamiento de la casa durante los bailes ceremoniales está repartido en tres zonas: la parte central, donde se colocan el careca y los cantores y donde arde el fuego toda la noche. Luego toda la zona circundante donde bailan los indígenas, y por último la parte cercana a las paredes, donde están colgados los chinchorros y colocados bultos de hojas para el descanso de los danzantes.

La fachada principal está orientada al este y por su parte superior asoma la terminación de la estructura interna, que sale por entre el tabique de hojas. Hay dos puertas y dentro de varios fogones, chinchorros

colgados de las vigas, troncos en el suelo para servir de asientos, flechas recostadas contra las paredes y también bultos de leña y grandes petacas donde se guardan las coronas del brujo, los instrumentos musicales y la coca. En los rincones, grandes ollas guardan la chicha.

CAPITULO 10 — TUMBAS

No tienen los tunebos tumbas para sus muertos y el sistema de entierro se reduce a amarrar los cadáveres con bejucos, de pies y manos, para luego hacerlos purificar del careca y tirarlos a las quebradas.

Cuando el muerto es un jefe lo amarran y lo sientan sobre un tronco en el centro de la vivienda, rodeado de sus flechas, arcos, coronas y cuantos objetos le hayan pertenecido en vida. El muerto debe tener la cara hacia el occidente. La casa le servirá de tumba; sus familiares la cierran y la abandonan para siempre, yéndose a vivir a otro lugar.

Algunos indígenas nos dijeron que en otros tiempos a los muertos se los llevaban a unas cuevas cerca del cerro de Bócota y allí los dejaban, con todas sus pertenencias, pero que ahora no se hacía eso porque los blancos fueron una vez y sacaron los esqueletos y los objetos para llevárselos.

CAPITULO 11 — ASPECTOS SOCIALES

A. Mano de obra

En la edificación de la vivienda es el jefe de familia quien dirige la construcción y al mismo tiempo su principal ejecutor. Le ayudan sus parientes masculinos, con prioridad los que conviven con él, sus hijos y hermanos.

También colaboran las mujeres en la consecución, recolección, acarreo y colocación de las hojas que cubren los techos. Los niños ayudan en la anterior tarea y además los varones desde pequeños deben ayudar a su padre en todas las etapas de la construcción para aprender el sistema y poder luego edificar la casa que les servirá de hogar. Ellos a su vez, lo enseñarán a sus hijos.

Los vecinos y amigos también colaboran, dando una mano en el trabajo cuando sus ocupaciones diarias les dejan un tiempo libre. No perciben ningún honorario por su ayuda, pero a su vez la tendrán cuando sean ellos los constructores.

No hay una época especial para construir, cada individuo lo hace cuando lo estime conveniente o cuando sus demás oficios se lo permiten. Desde luego, se prefiere hacer la obra durante el buen tiempo, así que en julio o diciembre es corriente ver el comienzo de las construcciones.

El tiempo empleado en los trabajos, desde que se desmonta el terreno hasta la terminación de la techumbre, es de un mes aproximadamente.

B. Zonificación

Son tres zonas principales las marcadas por las funciones cotidianas de una familia tuneba: la de trabajo, la de descanso y la de almacenamiento. La primera sirve de centro y las otras dos la circundan.

Alrededor del fogón gira la vida hogareña de los indios, allí la mujer cocina y el hombre trabaja en tejidos o cestería. Una segunda zona viene luego, la formada por el lugar donde están los chinchorros, catres de caña o bultos de hojas, para el descanso y el sueño. Contra las paredes, a todo lo largo de la edificación, se colocan los objetos, sobre el techo falso, dentro de mochilas y petacas que cuelgan de las vigas; allí están también las ollas y calabazos con agua y chicha, la provisión de bultos de leña y las flechas y arcos. Además casi todas las casas tienen zarzo, donde se guardan ollas, canastas, maíz, fique, cera, leña, hojas y calabazos.

Armoniosa en sus proporciones, elegante en su estructuración, aunque deficiente en cuanto a higiene, la vivienda del tunebo cumple adecuadamente la función elemental de albergue y protección.

En cada casa vive una familia, consistente en el hombre, su mujer, sus hijos y los parientes más cercanos tales como abuelos, hermanas, primos, etc.

En los casos de poligamia lo más común es el uso de una vivienda para cada esposa; el marido visita las casas alternativamente, por temporadas de quince días o un mes. También sucede, aunque con menor frecuencia, que el indígena viva con varias mujeres en la misma casa.

Cuando abandonan temporalmente el poblado dejan las casas cerradas, amarrando las puertas con bejucos y colocando cerca de ellas panales de avispas que ahuyentan a los intrusos.

C. Ceremonias relacionadas con vivienda

La vivienda, como el individuo, está sometida en la Tunebia a una serie de ritos a través de su existencia.

Cuando el indio tiene el terreno ya listo para construir y abiertos los agujeros donde irán los postes de sustentación, llama al "careca" para que pase su pluma mágica sobre el sitio, diga una oración que permita el éxito en la obra, y ponga sal en los agujeros para asegurar que en la vivienda no faltará comida.

Al terminar la construcción vuelve el brujo a bendecirla y preside la fiesta de inauguración a la cual asisten los parientes y amigos de los dueños de casa. En esta ocasión se sacrifican gallinas, cerdos y piezas de caza, todo ello acompañado de mucha chicha. El "careca" aspira mucho yopo y allí se le presentan las alucinaciones que le permiten saber si habrá felicidad o desventura en la casa; si resulta esto último, hay que cambiar todo el techo y hacer otra fiesta.

La casa necesita ser purificada por el brujo cuando se infringen las leyes que rigen sobre su uso. En una vivienda tuneba no se debe nacer ni morir, porque si nace un niño en ella seguirán naciendo muchos y no será bueno para los padres, y si alguien se muere, la muerte vendrá también para los demás. Por eso cuando no se puede evitar un nacimiento dentro hay que llamar al "careca" para que purifique la estancia. Cuando muere una persona sin que hayan podido sacarla, ya ni las oraciones del brujo podrán traer la purificación; la casa debe ser abandonada con todos los muebles y objetos que haya dentro.

La enfermedad de un ocupante deja sus huellas en la vivienda, que sólo se borran cuando el brujo pasa su pluma por ella, una vez que la persona ha sanado.

Es necesario, además, traer al "careca" después de que los blancos entran dentro de la casa, para que la limpie de malas influencias que pueden causar la gripe y muchas otras enfermedades a sus ocupantes.

CAPITULO 12 — LA ALDEA Y SUS ALEDAÑOS

Las dos agrupaciones de casas mayores y más compactas entre los tunebos son las situadas en los cerros de Cobaría y Bócota.

Cobaría está situada en el lado izquierdo del río de su nombre, sobre una pequeña meseta en la montaña, a 1.800 metros, de altura sobre el nivel del mar y con una temperatura media de 17 grados centígrados. Se compone de 32 ranchos y una casa ceremonial; además hay una escuela y una capilla, pertenecientes a la Misión de San Luis del Chuscal, donde una maestra indígena, educada en la Misión, enseña las primeras letras a un grupo de niñas. Una vez al mes viene uno de los padres de

la Misión a decir la misa para los habitantes del pueblo y los colonos. Los indios asisten a la misa y seguidamente pasan donde el brujo a que los purifique.

Dentro del territorio cobaría y circundando el poblado, aunque distantes de él, hay posesiones de colonos y otras agrupaciones menores de chozas, como Rinconada y Ritambría.

El poblado es el sitio de reunión en el mes de agosto, cuando van los indios a las fiestas del maíz.

Bócota es más pequeño, localizado en un cerro a 2.200 metros sobre el nivel del mar y con 15 grados de temperatura media. Tiene diecisiete casas y un centro ceremonial. En esta región ya no hay colonos ni escuela y se recibe muy pocas veces la visita de extraños debido a las dificultades de comunicación.

CONCLUSIONES

Después de visitar las tierras tunebas y darnos una idea del medio ambiente físico y del sistema de vida, podemos afirmar que es un grupo al cual no han llegado aún las influencias de mestizos y blancos en forma ostensible, pero que debido a la creciente invasión de los colonos y la labor de misioneros, se verá muy pronto obligado a un cambio decisivo en sus costumbres.

Podemos afirmar que el cambio más fundamental en su cultura, desde la época prehispánica hasta hoy es, en la parte material la utilización del machete y en los conceptos una curiosa mezcla de sus creencias con ciertos elementos de la religión católica. Estacionados en una etapa agrícola incipiente, obstinados en rechazar elementos intrusivos en su mundo, su sistema de vida nos puede dar una idea del de las tribus subandinas en el tiempo en que se inició la conquista de América.

Demográficamente, la disminución del número de tunebos es alarmante, principalmente por problemas de salud; ellos lo entienden y es una de sus principales preocupaciones.

Los numerosos problemas que enfrentan estos indígenas se podrían concentrar en tres, que consideramos los principales y que incluyen a los demás. Estos son: la autonomía, la tierra y la salud.

Actualmente las instituciones políticas propias y tradicionales de los indígenas no son reconocidas oficialmente; cumplen su función dentro del ámbito doméstico, pero cuando se trata de cuestiones que se salgan

de ese marco, vienen a quedar sometidas a la tutela de funcionarios o entidades que en la mayoría de los casos presentan soluciones basadas en su propio interés o conveniencia. La situación legal del indígena como menor de edad es el punto fundamental del problema. ¿Hasta cuándo persistirá este estado de subvaloración de las capacidades del indígena para organizar su vida, para tomar sus propias decisiones, para resolver sus problemas? Un paternalismo malsano, que ignore a estos hombres como seres íntegros y pensantes y los coloque en situación de inferioridad, no puede llegar a soluciones justas. El primer paso es reconocerle al indígena su condición de mayor de edad, conciente, capaz y responsable de sus actos: colectivamente oficializar los cabildos, gobernaciones y caciques para que tengan autoridad representativa y participante junto a las demás instituciones colombianas. Es inoperante y absurdo cualquier planeamiento de solución a los problemas indígenas, sin que en él tengan participación los directamente afectados.

La necesidad de tierras propias es la más sentida por el indígena, es su problema directo y fundamental. Por lo tanto, urge dotarlos de tierras propias y propias; expropiar las que no estén explotadas de manera intensiva y pasarlas definitivamente al grupo indígena, para que ellos la repartan y administren de acuerdo con sus necesidades; detener las invasiones de colonos y terratenientes. Proponer una devolución general de las tierras arrebatadas a los indígenas es utópico, pero no lo es el asegurar la conservación de los actuales terrenos y aumentarlos con la adjudicación de aquellos que no están siendo debidamente aprovechados.

En lo tocante a la salud, el mejoramiento de las condiciones de higiene, las campañas de prevención y el establecimiento de centros hospitalarios, no son necesidades sentidas en grupos como el tunebo. Pero sí existe en ellos la conciencia de una extinción paulatina y el deseo de remediarla. Este debe ser el factor aprovechado para la labor de médicos, enfermeras, antropólogos y misioneros, con el fin de lograr la aceptación del cambio de una manera diplomática, humana y persuasiva, única forma de lograr una mejoría en la salud de las agrupaciones indígenas sin granjearse su oposición, su indiferencia o su aversión.

Por lo que a la vivienda respecta, vemos que para los tunebos no existe ningún problema en relación a ella. La consideran adecuada a sus necesidades y no desean cambiarla ni modificarla, como no desean cambiar ninguna de sus costumbres. No hay pues, necesidad sentida en este aspecto, ya que desde el punto de vista de adaptación al medio ambiente y de utilización de materiales se puede considerar que cumple su cometido. Sirve como abrigo y protección a sus moradores, es el centro emotivo de la vida familiar y llena así una doble función material y social.

Pero sí existe una necesidad real, que es la de mejorar las condiciones higiénicas de las edificaciones. La función protectora, en cuanto a salud se refiere, es sumamente deficiente; los pisos de tierra son insalubres, máxime en estas regiones caracterizadas por su continua humedad; la iluminación es escasa; la ventilación que se hace por los intersticios de las cañas podría mejorarse; los sistemas de aguas y basuras son pésimos. Esto en cuanto a la casa en sí, los utensilios domésticos y los muebles aunque funcionalmente cumplen su cometido, podrían mejorarse sin cambio definitivo y conservando la materia prima.

Nos atrevemos a proponer, después de haber conocido la actual habitación de los tunebos, que en las futuras planeaciones constructivas de este grupo, si es que alguna vez se hace, el tema de vivienda se tome en cuenta considerando que la actual cumple en cuanto a facilidad de edificación y consecución de materiales, pero falla en cuanto a normas de higiene.

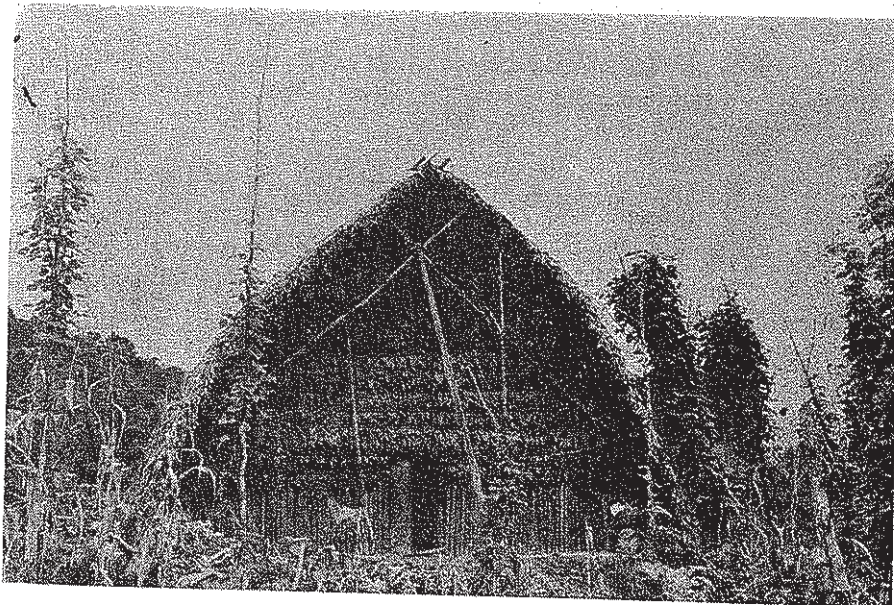
En el campo puramente técnico, sin pensar en la utilización de materiales que no sean los de la región, es urgente instalar sistemas de ventilación e iluminación en forma de pequeñas claraboyas, encauzar el humo al exterior y organizar la llegada de aguas a la propia vivienda por medio de sencillas canalizaciones de guadua. Como esencial y primera reforma se tendría la instalación de letrinas e inicialmente lograr la aceptación de no utilizar las corrientes de agua con esa función, o como basurereros.

Pero para que las modificaciones propuestas fueran utilizadas debidamente y para que los indígenas las realicen, habría primero que hacerles comprender las ventajas que les proporcionarían. Esta es la parte más importante y la más difícil; que el grupo se convenza por sí mismo de que el cambio es positivo y de acuerdo con ello lo acepte y lo lleve a cabo.

¿Es posible hacer las mejoras enunciadas? Desde luego que sí, siempre y cuando las entidades correspondientes pongan el interés necesario para su realización. Si instituciones como el Incora, la Caja de Crédito Agrario y la División de Asuntos Indígenas, con la opinión y participación de los propios indígenas, aunaran sus esfuerzos podrían lograr un rápido mejoramiento de las comunidades tunebas y lograrían detener la paulatina extinción de un grupo humano valioso para la nación.



Sísera, careca de los tunebos de Cobaría .



Casa tuneba, fachada



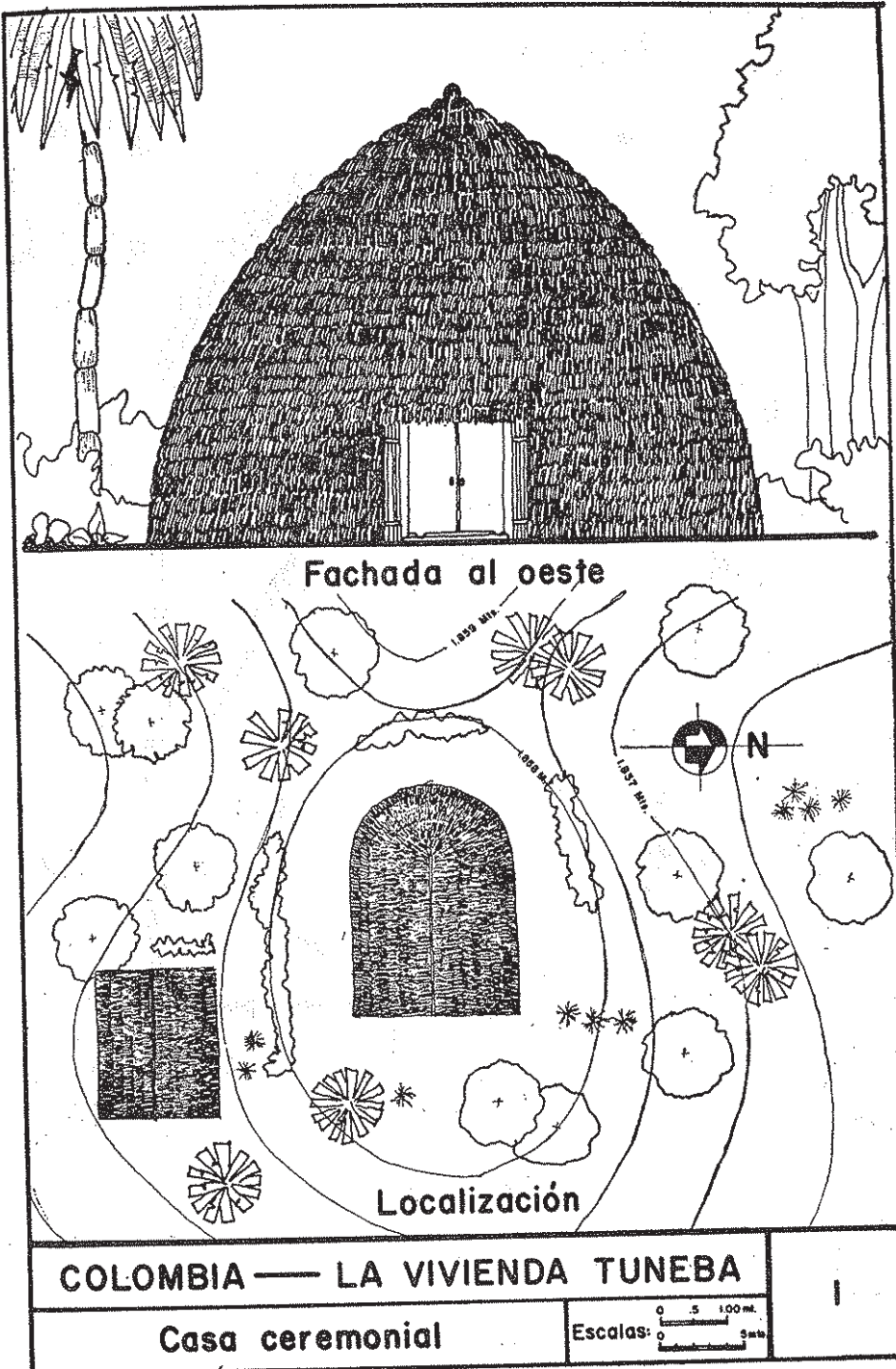
Mujer tuneba



Niños tunebos



Casa tuneba



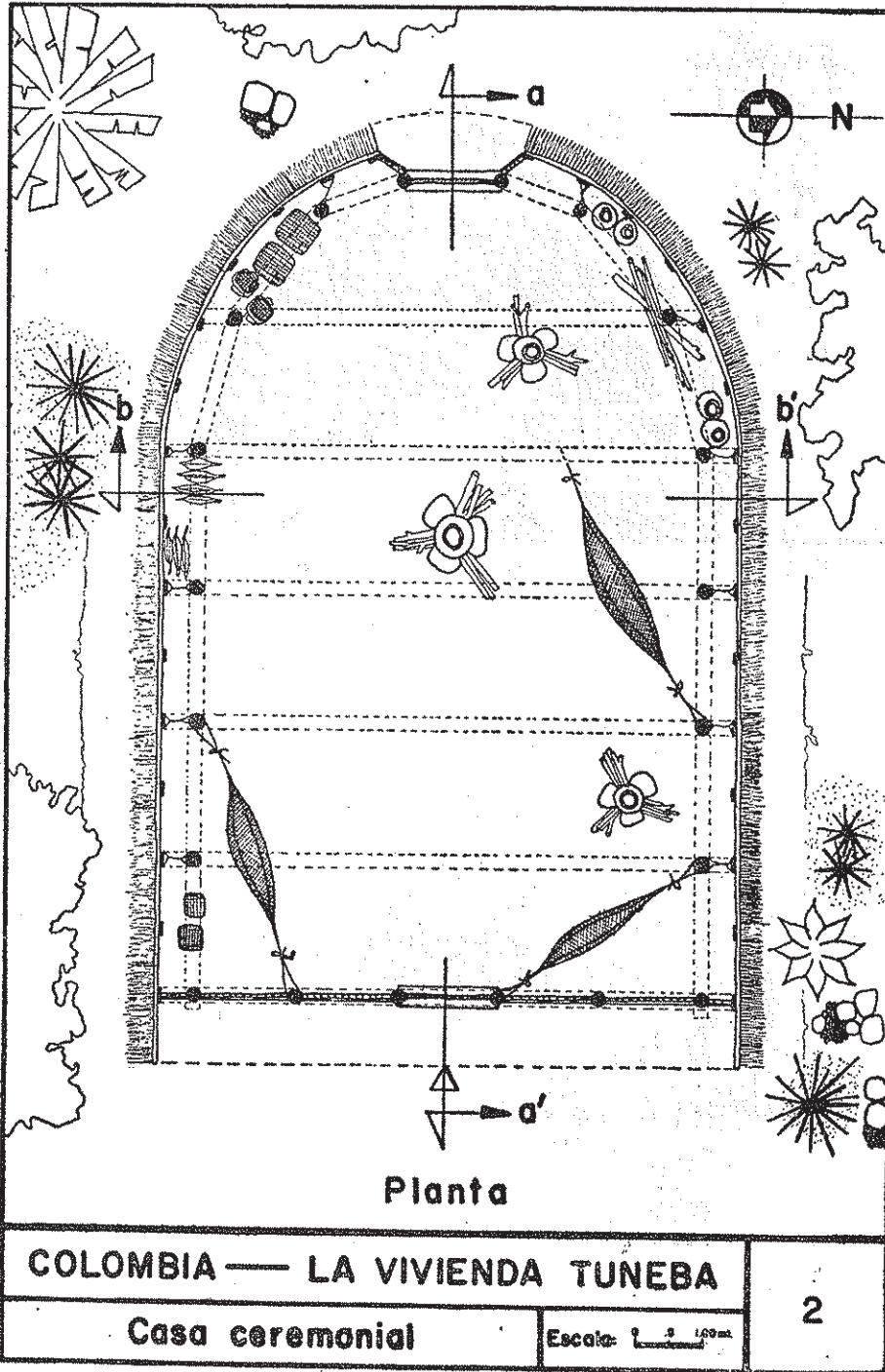
Fachada al oeste

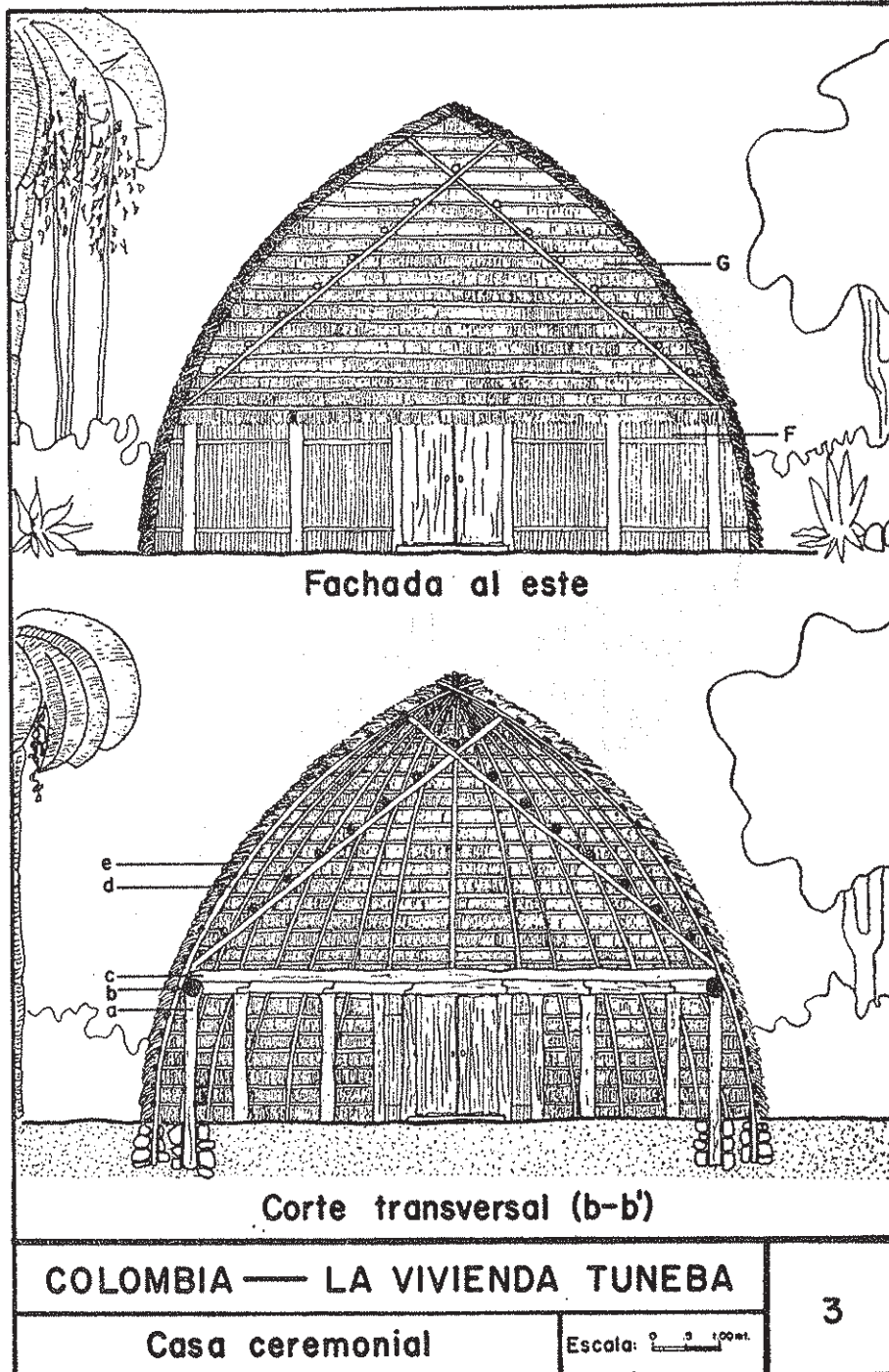
Localización

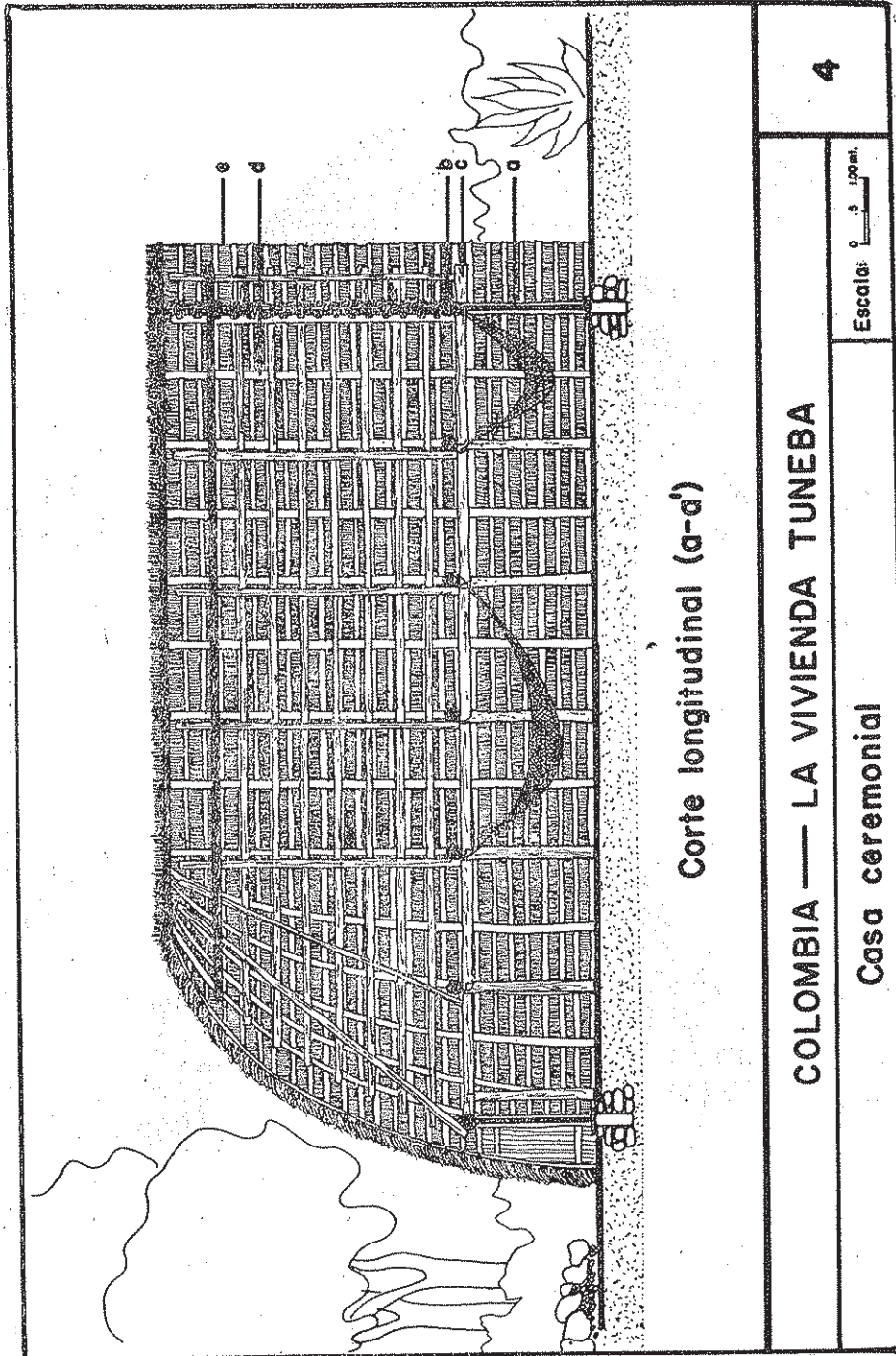
COLOMBIA — LA VIVIENDA TUNEBA

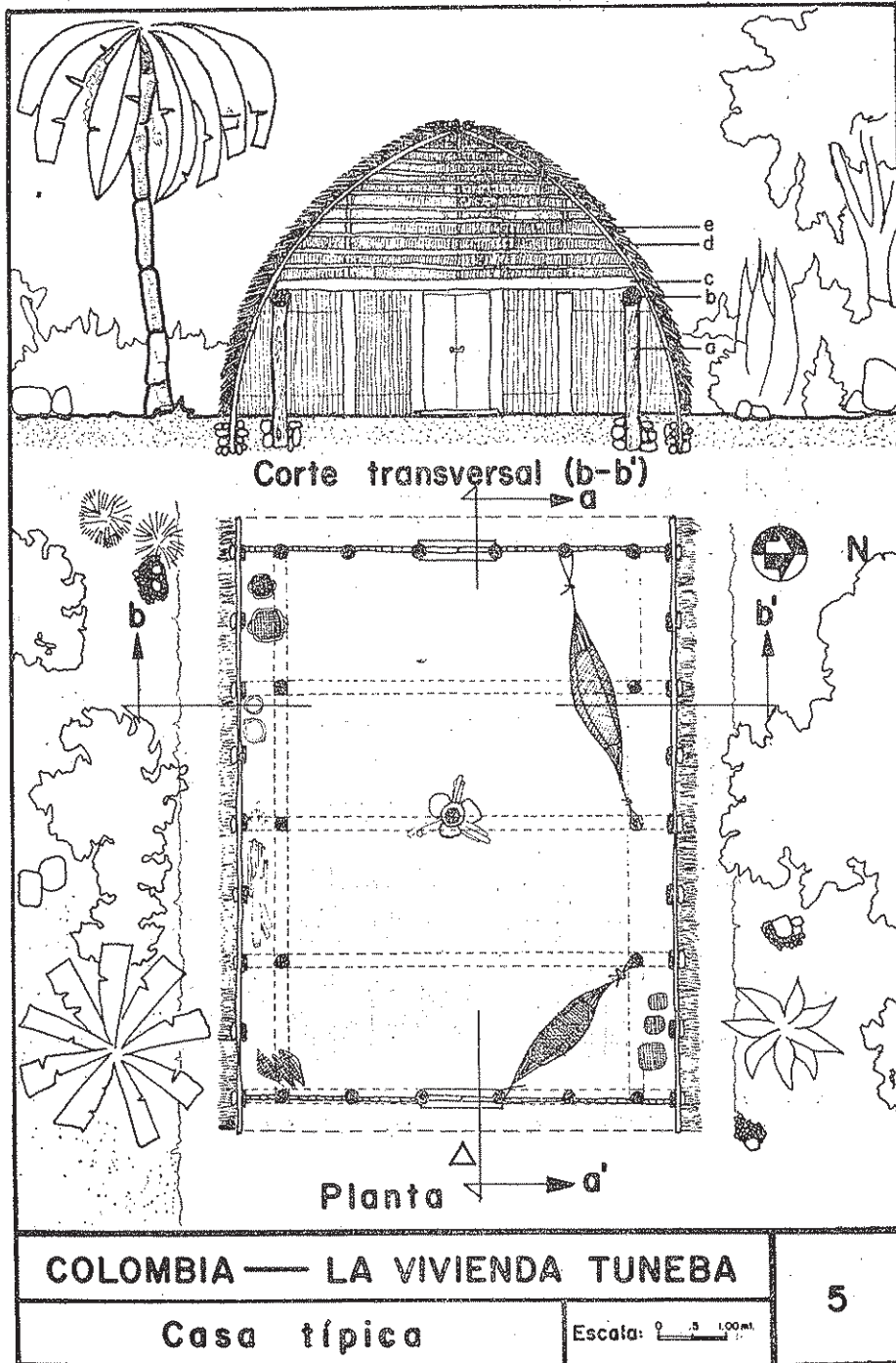
Casa ceremonial

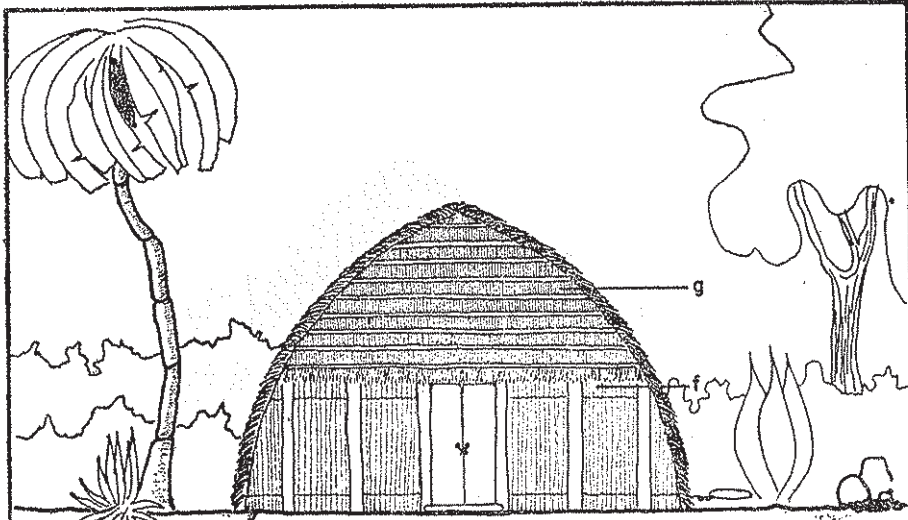
Escala: 0 5 100m
0 5m



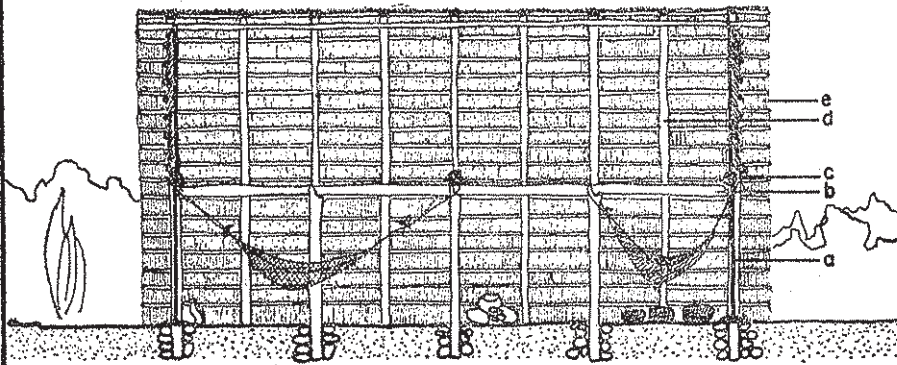








Fachada al este



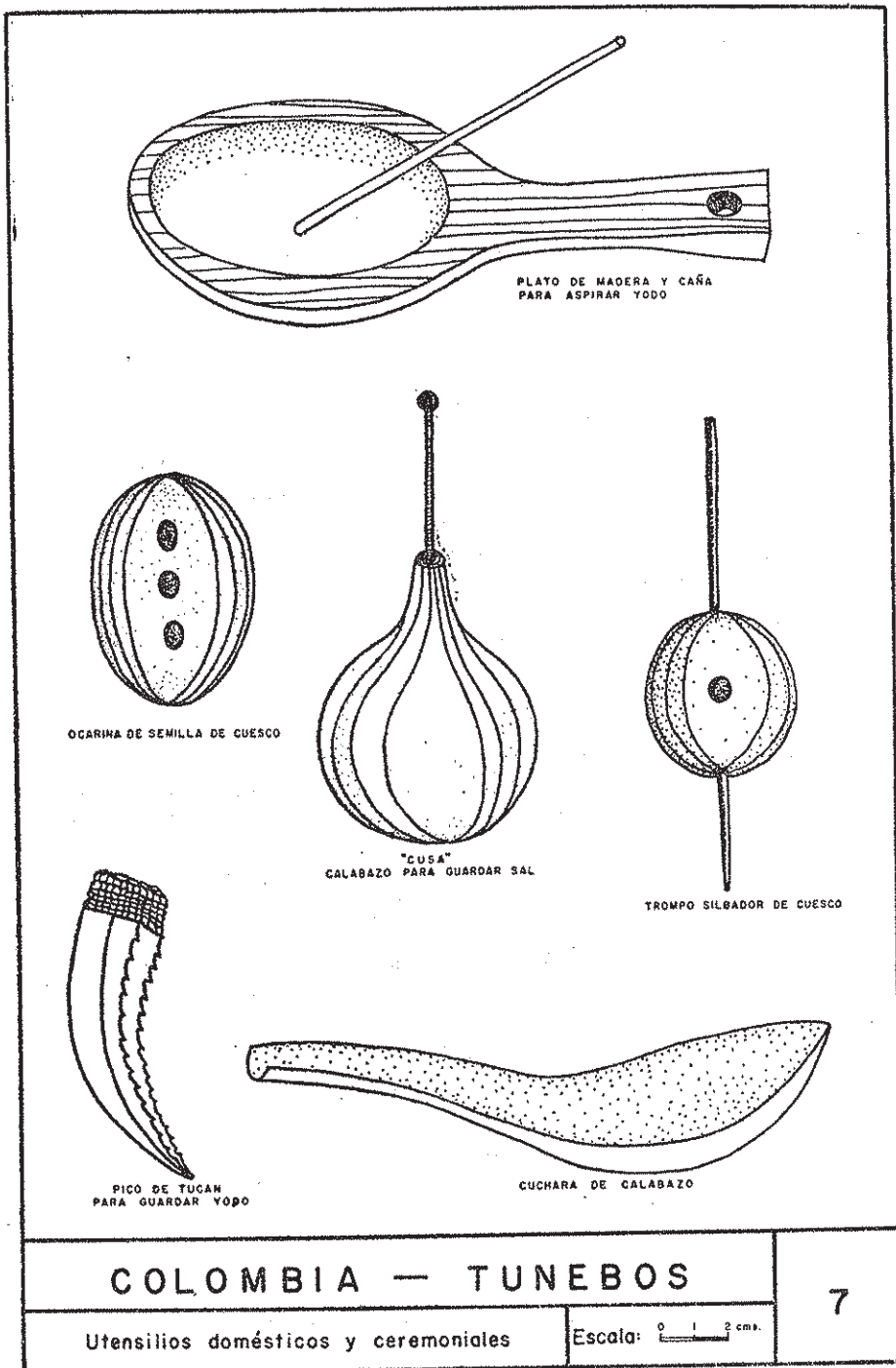
Corte longitudinal (a-a')

COLOMBIA — LA VIVIENDA TUNEBA

Casa típica

Escala: 1 : 100 mt.

6



BIBLIOGRAFIA

1. ALBARRACIN O.
1914 "Tierra adentro"
Bogotá.
2. ANONIMO
1926 "La catequización de los tunebos"
Revista de Misiones, año 2.
Bogotá.
3. ARANGO BUENO TERESA
1963 "Precolombia"
Editorial Minerva
Bogotá.
4. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER
1926 "Documentos relativos a la colonización de El Sarare"
Imprenta Departamental.
Cúcuta, Colombia.
5. BENNET WENDELL C.
1946 "Colombia, the environments and tribes"
Volumen II del Handbook of South American Indians, publicación de Smithsonian Institution.
Washington.
6. CASTELVI MARCELINO DE
1934 "Manual de investigaciones lingüísticas para el uso de los investigadores del Departamento de Nariño y de las regiones del Caquetá, Putumayo y Amazonas".
Pasto, Colombia.
7. CHAVES MENDOZA ALVARO
1965 "Bariras y cobarías"
(a) Revista Vínculo Shell, No. 126, Vol. XVII.
Bogotá.
8. CHAVES MENDOZA ALVARO
1965 "El baile del maíz en Cobaría"
(b) Suplemento literario de "El Tiempo" — 17 de Julio
Bogotá.
9. CHAVES MENDOZA ALVARO
1965 "Reseña etnográfica de los cobarías"
(c) Casa colonial
Pamplona, Colombia.
10. CUERVO MARQUEZ CARLOS
1956 "Estudios arqueológicos y etnográficos"
Biblioteca de la Presidencia de la República.
Editorial Kelly.
Bogotá.

11. DUSSAN DE REICHEL ALICIA
1965 "Problemas y necesidades de la investigación etnológica en Colombia".
Edit. Universidad de los Andes.
Bogotá.
12. FABO PEDRO FRAY
1911 "Idiomas y etnografía de la región oriental colombiana".
Barcelona.
13. GONZALEZ CONCHA ERNESTO
1926 "Al Sarare por el Oirá"
Talleres de Ediciones Colombia.
Bogotá.
14. GOMEZ PICON RAFAEL
1938 "El Sarare, inquietud y emoción"
Ediciones Librería Mundial.
Bogotá.
15. HERMANO APOLINAR MARIA
1946 "Vocabulario de términos vulgares en historia natural de Colombia".
Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Vol. III.
Bogotá.
16. JIJON Y CAAMAÑO JACINTO
1941/43 "El Ecuador interandino y occidental"
Quito.
17. KROEBER A. L.
1946 "The chibcha"
Handbook of South American Indians, Vol. II.
Publicación de Smithsonian Institution.
Washington.
18. MASON ALDEN
1950 "The language of South American Indians"
Handbook of South American Indians, Vol. VI.
Publicación del Smithsonian Institution.
Washington.
19. MATTOS ANIBAL
1946 "Lagoa Santa Man"
Handbook of South American Indians, Vol. I.
Publicación del Smithsonian Institution.
Washington.
20. MISIONES Y MISIONEROS DE COLOMBIA
1964 Publicación de la Procuraduría General de los Territorios Misionales de Colombia.
Bogotá.

21. PEREZ DE BARRADAS JOSE
1943 "Colombia de Norte a Sur"
Publicación del Ministerio de Asuntos Exteriores.
Madrid.
22. PEREZ DE BARRADAS JOSE
1950 "Drogas ilusionógenas de los indios americanos"
Separata de la Revista de Antropología y Etnología.
Madrid.
23. PEREZ DE BARRADAS JOSE
1951 "Los muisca antes de la conquista"
Publicación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Madrid.
24. PEREZ DE BARRADAS JOSE
1952 "Estado actual de las investigaciones etnológicas sobre los Muisca del Reino de Granada (Colombia).
Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
Madrid.
25. PERICOT Y GARCIA LUIS
1936 "América indígena"
Tomo I de la Historia de América y los pueblos americanos, de Antonio Ballesteros.
Editorial Salvat.
Barcelona.
26. RIVET PAUL
1924 "La langue tunebo"
Journal de la Societé des Americanistes.
Tomo XVI.
París.
27. RIVET PAUL y VICTOR HOPPENHEIMER
1943 "La lengua tunebo"
Revista del Instituto Etnológico Nacional, Vol. I.
Bogotá.
28. RIVET PAUL
1943 "Los orígenes del hombre americano"
Cuadernos americanos, No. 5.
México, D. F.
29. ROCHEREAU HENRI
1914 "El Sarare"
Cúcuta, Colombia.
30. ROCHEREAU HENRI
1919 "Les indies tunebos et pedrazas"
J.S.A.P. Tomo XI.
París.

31. ROCHEREAU HENRI
1924 "La Misión de El Sarare"
La Unidad Católica.
Pamplona, Colombia.
32. ROCHEREAU HENRI
1926/27 "La lengua tuneba y sus dialectos"
Pamplona, Colombia.
33. ROCHEREAU HENRI
1932 "La Misión del Sarare y la prehistoria de Colombia"
Revista de Misiones.
Bogotá.
34. ROCHEREAU HENRI
1933 "Apuntes relativos a la historia de la Misión de
El Sarare".
Revista de Misiones.
Bogotá.
35. ROCHEREAU HENRI
1938 "Contribución a la antropología colombiana. El ori-
gen de los indios tunebos".
Revista de la Academia Colombiana de Ciencias
Exactas, Físicas y naturales, Vol. II, No. 6.
Bogotá.
36. ROCHEREAU HENRI
1962 "Los tunebos — Grupo unkasia"
Revista Colombiana de Antropología, Vol. X.
Bogotá.
37. STEWARD JULIAN H.
1948 "The Circum-Caribe tribes"
Handbook of South American Indians, Vol. IV.
Publicación de Smithsonian Institution.
Washington.

LA GUAQUERIA EN COLOMBIA: EL CASO DE PUPIALES

JORGE MORALES GOMEZ

En nuestro país al igual que en muchas otras partes del mundo, ha sido bastante frecuente el saqueo de yacimientos arqueológicos sin tener en cuenta los más elementales principios técnicos como la estratigrafía. Esta práctica, que hoy ha venido a ser ilegal además de antitécnica y antagónica con el procedimiento arqueológico, se conoce en buena parte de Hispanoamérica con el nombre de Guaquería, término de filiación lingüística Kechua.

Fuera de constituir un medio peligroso para el conveniente estudio de nuestras culturales prehispánicas, la Guaquería ha sido un elemento destructor del patrimonio cultural de las naciones, y concretamente de Colombia, porque está indefectiblemente unida al comercio clandestino internacional de valiosas piezas que van a parar en colecciones particulares o en museos de Norte América y Europa. Precisamente, por ser un atentado contra la soberanía nacional se le ha declarado ilegal, y en nuestro país colombiano existen disposiciones muy explícitas y pertinentes para prevenir y castigar tal delito. Pero en la misma medida en que son claras, también son ideales e incumplidas.

La ley 163 de 1959 dice en su artículo 11:

"Toda solicitud de licencia para exploraciones o excavaciones arqueológicas, así en terrenos públicos como de propiedad privada, deberá presentarse al Instituto Colombiano de Antropología, entidad ésta que atenderá a tales solicitudes, teniendo en cuenta la solvencia científica de los interesados y los móviles estrictamente culturales de tales exploraciones".

Seguidamente, los artículos 12 y 13 establecen:

"Artículo 12: En toda clase de exploraciones mineras, de movimiento de tierras para edificaciones o para construcciones viales u otra

naturaleza semejante, lo mismo que en demoliciones de edificios, quedan a salvo los derechos de la Nación sobre los monumentos históricos, objetos y cosas de interés arqueológico y paleontológico que puedan hallarse en la superficie o debajo del suelo al verificarse los trabajos. Para estos casos, el director, administrador o directo responsable dará cuenta al alcalde o corregidor del respectivo municipio o fracción, y suspenderá las labores en el sitio donde se haya verificado el hallazgo”.

“Artículo 13: El alcalde o corregidor ante quien se de el aviso del hallazgo pondrá el hecho inmediatamente en conocimiento del Ministerio de Educación Nacional, el cual ordenará SIN DEMORA, el reconocimiento técnico correspondiente a fin de decidir sobre la importancia o mérito del descubrimiento y proveerá a su conservación y seguridad, si fuere el caso”.

Estos tres artículos transcritos textualmente de la aludida ley, dan sin lugar a dudas una orientación muy precisa a las autoridades sobre su labor de vigilancia y control de los sitios arqueológicos. No se trata de una disposición irrealizable sino irrealizada por causa de una simbiosis de factores económicos, históricos y sociales que hacen de nuestro país, el laboratorio ideal para demostrar que la ley se hizo para no cumplirla.

CAUSAS DE LA GUAQUERIA

Vamos a enunciar una serie de causas que contribuyen al incremento de la gUAQUERIA en Colombia, y posteriormente las aplicaremos al caso concreto de Pupiales, en el Departamento de Nariño.

La gUAQUERIA se ha recrudecido notablemente en el país, a pesar de los ingentes esfuerzos del Instituto Colombiano de Antropología para disminuirla, debido a:

1. Escasez de arqueólogos profesionales dedicados a trabajos de campo.
2. Inadecuación financiera estatal para investigaciones arqueológicas. Esta circunstancia es en gran medida, responsable de la primera causal.
3. Ignorancia de las disposiciones legales por parte de las autoridades locales, departamentales y hasta nacionales.
4. Complicidad de las autoridades civiles locales y aún departamentales en la comisión de delitos condenados por la ley 163 y su correspondiente decreto reglamentario 264 de 1963.

5. Presencia de traficantes nacionales y extranjeros que compran a los saqueadores el producto de sus excavaciones y lo venden dentro o fuera del país, obteniendo buenas ganancias.
6. El establecimiento de museos arqueológicos dependientes de entidades bancarias —Banco de la República y Banco Popular— que forman sus colecciones a partir de compras hechas a gaaqueros en su mayor parte, y no como resultado de excavaciones científicas. A su vez, el buscador de tesoros se siente muy bien remunerado, como evidentemente lo es, y así se anima a continuar el depredamiento de nuestro patrimonio cultural.
7. La muy frecuente actitud de los párrocos municipales de “sentirse obligados a estudiar la historia de la región” en base a hacer enormes perforaciones indiscriminadas y sin ningún sistema, o utilizando el procedimiento de exigir vasijas o cualquier otro hallazgo como pago de algún servicio religioso, y aún como penitencia. Así forman enormes museos locales mediante el tributo feudal a cuestras del campesino y del conocimiento apropiado del pasado nacional.
8. La situación de pobreza rural de algunas zonas del país, lo cual obliga a sus habitantes a dedicarse al saqueo arqueológico como una fuente rentable de ingresos. En la Sierra Nevada de Santa Marta, según el informe del arqueólogo Gilberto Cadavid del Instituto Colombiano de Antropología, la restricción de áreas de cultivo a los colonos es lo que más ha contribuido a intensificar la gaaquería.

Estas causas no se dan siempre de manera simultánea, sino que en cada región, unas tienen más poder generador que otras. Vamos a analizarlas con relación a un caso que conocemos personalmente como es el de Pupiales, Nariño.

EL CASO PUPIALES

En un vallecito interandino del Departamento de Nariño, muy cerca de Ipiales, 7 kilómetros al noroeste de dicha ciudad fronteriza, se encuentra el Valle de Miraflores en jurisdicción del Municipio de Pupiales.

Es una región fría, muy fértil, bien regada y aunque plana, está dando la vista a montes lejanos, entre los cuales se destacan dentro de un hermoso e impresionante paisaje, los nevados de Chiles y Cumbal.

Todavía se discute en círculo antropológicos si la zona de Pupiales era ocupada por los Pastos o por los Quillacingas en el siglo XVI, a la llegada de los españoles. Sin embargo, Pedro Cieza de León es muy claro cuando dice:

"...También son comarcanos con estos otros pueblos, cuyos nombres son Ascual, Mallama, Tucurres, Zapuys, Iles, Gualmata, Funes, Chapal, Males y Piales, Pupiales, Turca, Cumba. Todos estos pueblos y caciques tenían y tienen nombre Pastos, y por ellos tomó el nombre la Villa de Pasto, que quiere decir población hecha en tierra de pasto. También comarcan con estos pueblos y indios de los Pastos otros indios y naciones a quien llaman los quillacingas, y tienen sus pueblos hacia la parte del oriente, muy poblados. Los nombres de los más principales dellos contaré, como tengo de costumbre, y nómbrense Mocondino y Bejendino, Buyzaco, Guajanzangua, Mocoxondunque, Guacuanquer y Macaxamata". (1941 : 100-101) (1).

Como Pedro Cieza de León fue un cronista de primera mano, que escribía lo que observaba directamente, se puede catalogar como una de las fuentes históricas tempranas más fidedignas y seguras sobre los grupos aborígenes del siglo XVI. No queda duda pues, que la región de Pupiales es de territorio de los indios Pastos.

Entre 1971 y 1972, el Instituto Colombiano de Antropología recibió muchos informes sobre gran cantidad de tumbas saqueadas en el Valle de Miraflores, y designó una arqueóloga para que fuera a hacer el reconocimiento y a prospectar investigaciones futuras. Sin embargo, no se conocen hoy día los informes correspondientes a esa comisión. A mediados de 1972, el entonces director del Instituto salió a Pupiales acompañado del arqueólogo Joaquín Parra. El director Gonzalo Correal y su asesor resultaron detenidos por el DAS de Ipiiales después de que interceptaron el curso de los saqueos, mientras los gUAQUEROS gozaban de total libertad.

El profesor Correal volvió más tarde conmigo y pudimos asistir a la exhumación del llamado "Tesoro de Pupiales" que causó tanta conmoción en la prensa nacional, con la consabida exageración de que hacen gala nuestros mediocres periodistas.

Allí se pudieron ver muy claramente las influencias y complicidades de las autoridades regionales civiles, como el entonces Gobernador de Nariño y el alcalde de Pupiales, quienes por su propia cuenta y decisión emprendieron la tarea de excavar las tumbas y se hablaron con los habitantes de la zona de Miraflores para que hicieran el trabajo físico. Nada informaron al Instituto Colombiano de Antropología tal como debían hacerlo en razón del citado artículo 11 de la ley 163. Nosotros lo supi-

mos por informaciones del Director de la Casa de Cultura de Pasto, Camilo Orbes.

Naturalmente, tuvimos que buscar la protección militar que fue de infinita colaboración, especialmente por el permanente patrullaje que hizo del sitio, dadas las condiciones de alarmante saqueo que hacen los gvaqueros por la noche. Sólo así se evitó en toda el área de Miraflores que se buscaran tesoros clandestinamente durante el mes que duró el patrullaje.

El Alcalde amenazó con detenernos si proseguíamos el trabajo iniciado "con tanto esmero por orden del Gobernador", pero resueltamente nos embarcamos en lo que hoy se ha denominado con el pomposo nombre de "Arqueología de Salvamento" que significa entre otras cosas "Chambonear" con tal de evitar que las piezas arqueológicas se queden fuera del alcance de los antropólogos y de la nación. Y es que en esos casos de gvaquería actuante y que el arqueólogo llega cuando el trabajo ya ha comenzado, no se puede hacer otra cosa. No se puede empezar la estratigrafía de un metro hacia abajo y hacer caso omiso de ahí hacia la superficie, que es lo previamente destrozado por el gvaquero.

Muy curioso resultó el cambio de actitud del Alcalde cuando uno de los trabajadores dio la voz de alerta (un grito) a 17 metros bajo tierra, para avisar que ya estaban a un paso del hallazgo. Sucede que cuando él amenazó a la comisión oficial con detención si seguíamos trabajando en el salvamento, nosotros dimos orden al ejército para que taparan el hueco hecho por los gvaqueros para de esa manera frustrar el saqueo, en caso de que la policía nos sacara del lugar. Pero con esa alerta, el Alcalde imploraba que no "fuéramos malitos", que no usáramos el poder de mando conferido en carta escrita por el comandante del Grupo Cabal para tapar la búsqueda de "los infieles". En esos momentos llegó el Coronel del Grupo Cabal para dirigir la labor de vigilancia y mantuvo en permanente custodia al Alcalde, reputado como famoso comerciante de nuestro patrimonio arqueológico.

Se exhumaron 86 piezas de oro, varias de las cuales eran de baja calidad pues tenían bastante contenido de cobre manifiesto por la presencia del cardenillo u óxido de cobre. Se contaban en el hallazgo pectorales laminados, sonajeras en forma de fruta, narigueras de diversos estilos, desde las sencillas anulares hasta algunas laminadas semilunares con diámetro máximo de 20 centímetros, cuentas de collar tubulares, unos platos pequeños y varias orejeras de resorte, que parece para algunos, servirían también como estuches de pene.

A los anteriores objetos de oro se les caracteriza además de la tumbaga y laminado, por la técnica del trefilado y una incipiente filigrana.

Aparecieron estas piezas dentro de un contexto funerario, a la manera de ofrendas asociadas a 3 esqueletos, uno de ellos infantil y aunque fragmentados todavía observábanse rastros de pelo en las tapas craneanas. Los huesos y su ajuar funerario se localizaron en la esquina suroeste de una tumba de pozo con cámara lateral, de 18.40 metros de profundidad.

Este famoso hallazgo estuvo sometido a casi cuatro meses de discusiones para decidir su paradero o destino. Como los gUAQUEROS ya habían vendido unas piezas de oro aparecidas en una tumba pequeña, al Museo del Oro, querían que este hallazgo quedara allí pero previo reconocimiento económico de su esfuerzo, tan justamente hecho como lo acostumbraba hacer la Oficina de Compras del Museo. La autoridad del Alcalde y algunos gUAQUEROS esperaban seguir la tradición de tesoros a comerciantes del Ecuador que dan fabulosas sumas por este tipo de "mercancías". Los dirigentes cívicos de Pupiales deseaban vehementemente que la colección sirviera para iniciar un museo local en ese municipio. Nosotros queríamos que reposara en el Museo del Oro pero sin necesidad de que éste tuviera que pagar por una acción dolosa. Después de que las piezas de oro, los huesos y unos adornos líticos permanecieron 4 meses en las arcas triclaves del Banco Popular de Ipiales, se logró la decisión auspiciada por nosotros, y el Profesor Correal acompañado del citado arqueólogo Cadavid lograron traer las piezas contando con la eficaz protección del ejército. Así se pudo hacer cumplir la ley en sólo uno de tantos casos cotidianos de gUAQUERÍA que sufre nuestro patrimonio nacional.

En Pupiales aunque el minifundio es muy común no lo produce la concentración latifundista de la tierra, sino los procedimientos de herencia de la propiedad que muchas veces hacen que una persona tenga varias parcelas o minifundios múltiples: lo que hereda más lo que compra. No se trata de un desequilibrio en la tenencia de la tierra entre latifundistas que generan la existencia del minifundio como sucede en otras partes de la nación. Por tanto, el campesino sí produce y participa de un mercado agrícola sin que se observe pobreza. Además la tierra es fértil. Esto nos permite concluir que la gUAQUERÍA se tiene como una forma suplementaria de aumentar el capital y no como único recurso de trabajo.

RESULTADOS

El caso Pupiales que hemos relatado no es único en la región. Hace parte de toda una tradición de saqueo que hoy día se ve refinada por la lucrativa industria de falsificar cerámica y que se practica en varias poblaciones nariñenses. Es una muestra típica del negocio ilícito amparado por la ignorancia y la complicidad de los funcionarios seccionales y alentado

por los museos que compran colecciones espontáneas sin ningún rigor sistemático ni mucho menos científico.

Como los gaaqueros ahora hacen parte de toda una cadena comercial y exportadora, este grupo puede calificarse con el moderno epíteto de "mafioso" y por tanto sujeto a la persecución policial. Sin embargo, Gloria Sánchez de Duncan dice:

"La fuerza militar tampoco es adecuada para controlar todos los sitios arqueológicos del país, mientras se forma una nueva generación de arqueólogos... Así se podría incorporarlos (a los gaaqueros) dentro de un sistema nacional y evitar la comercialización y saqueo de los sitios arqueológicos". (1975: 2) (2).

La segunda parte de la cita hace referencia a la alternativa que ella propone; que la solución a la gaaquería consiste en integrar a los gaaqueros a los equipos de trabajo de los arqueólogos. Esta es una sugerencia que peca de ingenuidad al creer que un buscador va a cambiar las entradas que le da ese negocio por un sueldo que no puede ser mayor al del arqueólogo, muchas veces mal pagado, para seguir así en la inopia.

Personalmente estoy convencido de que mientras a la gaaquería no se le ponga la categoría de delito grave como cualquier otro robo y no se emplee a la fuerza pública acantonada esperando una guerra internacional, para hacerle frente y mientras no se produzca una verdadera reforma agraria que de suficientes ingresos al agricultor de aquellas zonas donde se dedica a gaaquear "porque no hay más", no saldremos del marasmo en que estamos.

Por otra parte, la acción legal no debe cubrir sólo al gaaquero sino al comerciante en las ciudades. Es inaudita la existencia de "galerías" que se dedican a vender y exportar el producto comprado al gaaquero. Lo triste es que dentro de la maraña del papeleo administrativo que caracteriza a América Latina, se abre un proyecto para discutir e investigar si son ilegales e inconvenientes tales salas de ventas, y cuando algo se decida ya no hay posibilidad de arqueología en Colombia.

NOTAS

- (1) Cieza de León Pedro. (1550)-1941 - Crónica del Perú. Espasa Calpe, Madrid.
- (2) Sánchez de Duncan, Gloria - 1975. Gaaqueros y arqueólogos en Colombia. MICRONOTICIAS. No. 25: 1-2. Bogotá.